



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIA Y RECURSOS
NATURALES

CARRERA DE TURISMO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**“PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA
MULLIQUINDIL, CANTÓN SALCEDO”**

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título de
Licenciado en Turismo

Autor:

De la Cruz Paste Edison Orlando

Tutora:

Rodas Vinueza Daniela Alejandra

LATACUNGA-ECUADOR
Marzo 2026

DECLARACION DE AUTORIA

De la Cruz Paste Edison Orlando, con cedula de ciudadanía 1727839415, declaro ser el autor del presente trabajo “**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA MULLIQUINDIL, CANTÓN SALCEDO**”, siendo la licenciada Daniela Alejandra Rodas Vinueza, tutora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo son de mi exclusiva responsabilidad.

Latacunga, 10 de febrero del 2026

Edison Orlando De la Cruz Paste
C.C 1727839415
ESTUDIANTE

CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR

Comparecen a la celebración del presente instrumento de cesión no exclusiva de obra, que celebran de una parte **DE LA CRUZ PASTE EDISON ORLANDO**, identificado con cédula de ciudadanía **1727839415**, de estado civil soltero y con domicilio en Machachi, a quien en lo sucesivo se denominará **EL CEDENTE**; y, de otra parte, el Dra. Idalia Eleonora Pacheco, en calidad de Rectora y por tanto representante legal de la Universidad Técnica de Cotopaxi, con domicilio en la Av. Simón Rodríguez, Barrio El Ejido, Sector San Felipe, a quien en lo sucesivo se le denominará **LA CESIONARIA** en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES: CLÁUSULA PRIMERA. - **EL CEDENTE** es una persona natural estudiante de la carrera de Turismo, titular de los derechos patrimoniales y morales sobre el trabajo de grado **“PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA PARROQUIA MULLIQUINTIL, PARROQUIA SALCEDO**, la cual se encuentra elaborada según los requerimientos académicos propios de la Facultad según las características que a continuación se detallan:

Historial académico

Inicio de la carrera octubre 2021- marzo 2022

Finalización de la carrera octubre 2025 – marzo 2026

Tutor: Ing. Daniela Alejandra Rodas Vinuesa

Tema: **“PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA PARROQUIA MULLIQUINDIL, CANTÓN SALCEDO**,

CLÁUSULA SEGUNDA. - **LA CESIONARIA** es una persona jurídica de derecho público creada por ley, cuya actividad principal está encaminada a la educación superior formando profesionales de tercer y cuarto nivel normada por la legislación ecuatoriana la misma que establece como requisito obligatorio para publicación de trabajos de investigación de grado en su repositorio institucional, hacerlo en formato digital de la presente investigación.

CLÁUSULA TERCERA. - Por el presente contrato, **EL CEDENTE** autoriza a **LA CESIONARIA** a explotar el trabajo de grado en forma exclusiva dentro del territorio de la República del Ecuador.

CLÁUSULA CUARTA. - **OBJETO DEL CONTRATO:** Por el presente contrato **EL CEDENTE**, transfiere definitivamente a **LA CESIONARIA** y en forma exclusiva los siguientes derechos patrimoniales; pudiendo a partir de la firma del contrato, realizar, autorizar o prohibir:

- a) La reproducción parcial del trabajo de grado por medio de su fijación en el soporte informático conocido como repositorio institucional que se ajuste a ese fin.
- b) La publicación del trabajo de grado.
- c) La traducción, adaptación, arreglo u otra transformación del trabajo de grado con fines académicos y de consulta.
- d) La importación al territorio nacional de copias del trabajo de grado hechas sin autorización del titular del derecho por cualquier medio incluyendo mediante transmisión.
- f) Cualquier otra forma de utilización del trabajo de grado que no está contemplada en la ley como excepción al derecho patrimonial.

CLÁUSULA QUINTA. - El presente contrato se lo realiza a título gratuito por lo que **LA CESIONARIA** no se halla obligada a reconocer pago alguno en igual sentido **EL CEDENTE** declara que no existe obligación pendiente a su favor.

CLÁUSULA SEXTA. - El presente contrato tendrá una duración indefinida, contados a partir de la firma del presente instrumento por ambas partes.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - CLÁUSULA DE EXCLUSIVIDAD. - Por medio del presente contrato, se cede en favor de **LA CESIONARIA** el derecho a explotar la obra en forma exclusiva, dentro del marco establecido en la cláusula cuarta, lo que implica que ninguna otra persona incluyendo **EL CEDENTE** podrá utilizarla.

CLÁUSULA OCTAVA. - LICENCIA A FAVOR DE TERCEROS. - LA CESIONARIA

podrá licenciar la investigación a terceras personas siempre que cuente con el consentimiento de **EL CEDENTE** en forma escrita.

CLÁUSULA NOVENA. - El incumplimiento de la obligación asumida por las partes en la cláusula cuarta, constituirá causal de resolución del presente contrato. En consecuencia, la resolución se producirá de pleno derecho cuando una de las partes comunique, por carta *Notarial*, a la otra que quiere valerse de esta cláusula.

CLÁUSULA DÉCIMA. - En todo lo no previsto por las partes en el presente contrato, ambas se someten a lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, Código Civil y demás del sistema jurídico que resulten aplicables.

CLÁUSULA UNDÉCIMA. - Las controversias que pudieran suscitarse en torno al presente contrato, serán sometidas a mediación, mediante el Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura en la ciudad de Latacunga. La resolución adoptada será definitiva e inapelable, así como de obligatorio cumplimiento y ejecución para las partes y, en su caso, para la sociedad. El costo de tasas judiciales por tal concepto será cubierto por parte del estudiante que lo solicitare.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en dos ejemplares de igual valor y tenor en la ciudad de Latacunga, a los 10 días del mes de febrero del 2026

Edison Orlando De la Cruz Paste
EL CEDENTE

Dra. Idalia Pacheco Tigselema, Ph.D.
LA CESIONARIA

AVAL DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de tutor del proyecto de investigación con el título **PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA MULLIQUINDIL, CANTÓN SALCEDO**”, de Edison Orlando De la Cruz Paste, de la carrera de Licenciatura en turismo, considero que el presente trabajo investigativo es merecedor del Aval de aprobación, al cumplir las normas, técnicas y formatos previstos, así como también ha incorporado las observaciones y recomendaciones propuestas en la pre defensa.

Latacunga, 10 de febrero del 2026

Ing. Daniela Alejandra Rodas Vinueza

Cedula: 1722220868

Docente Tutor

AVAL DE APROBACION DE TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprobamos el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi; y, por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales; por cuanto, el postulante: De la Cruz Paste Edison Orlando, con el título del Proyecto de Investigación: “**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA MULLIQUINDIL, CANTÓN SALCEDO**”, ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de sustentación del trabajo de titulación.

Por lo antes expuesto, se autoriza grabar los archivos correspondientes en un CD, según la normativa institucional.

Latacunga, 10 de febrero del 2026

Ing. Milton Alberto Sampedro Arrieta, Mgs
C.C: 0602636987
LECTOR 1 (PRESIDENTE)

Ing. Andrea Isabel Andrade Ayala, Mgs.
C.C: 1719291468
LECTOR 2 (MIEMBRO)

Lcdo. Freddy Anaximandro Alvarez Lema, Mgs.
CC: 1712930328
LECTOR 3 (MIEMBRO)

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi gratitud mi más sincero agradecimiento a la universidad técnica de Cotopaxi, por abrirme las puertas y brindarme la oportunidad de formarme como profesional permitiéndome adquirir conocimientos, valores y herramientas necesarias para enfrentar el mundo laboral.

Gracias mi querida Virgen del Quinche por acompañarme año tras año iluminando mi camino durante toda esta etapa de formación académica y brindarme el impulso necesario para culminar con esta meta tan anhelada agradezco a mis distinguidos docentes quienes con sabiduría, paciencia y dedicación ejemplar han contribuido significativamente en mi formación académica y personal quienes siempre me han motivado a dar lo mejor de mí en todo momento de este proceso académico

A mi tutora de tesis, por su valiosa orientación tiempo consejos y apoyo el cual ha sido incondicional durante el desarrollo de mi investigación

A mi madre quien siempre me ha apoyado y a estado presente con su amor incondicional siendo el pilar más importante en cada paso de mi vida, sus sacrificios, consejos y palabras de aliento así también la confianza que ha puesto en mi ha sido el motor que impulso este logro.

Edison Orlando De la Cruz Paste

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado con gratitud y profundo amor las tres mujeres que me impulsan a ser una mejor persona y son la razón de cada uno de mis esfuerzos

Mi amada madre Carmen María Paste Shingon, por ser mi primera maestra de vida mi ejemplo de fortaleza lucha y perseverancia gracias madre linda por tu amor incondicional tus esfuerzos, bendiciones y por creer siempre en mi Cada meta que consigo alcanzar lleva tu nombre, este título es tuyo mami porque sin ti nada de esto hubiera sido posible

A mi querida pareja Diana Karina Ugsha Toaquiza, por ser mi compañera de vida y mi apoyo incondicional gracias por estar a mi lado acompañándome en este proceso por motivarme a no rendirme y ser mejor persona por creer en mi y en mis sueños como si fueran tuyos tu paciencia y amor han sido fundamentales para lograr este objetivo

A mi querida hija Ashley Solange De La Cruz Ugsha mi niña, mi razón de ser que me motiva a superarme cada día eres mi alegría mi impulso que me mueve superarme, que este logro sea un ejemplo para ti que con dedicación amor y perseverancia todo es posible todo lo que hago es pensando en un mejor futuro.

A ustedes tres, mi familia quienes han sido mis amigas y cómplices cada esfuerzo y cada logro se los dedico porque este triunfo también es de ustedes. mis tres mosqueteras.

Con mucho amor

Edison Orlando De la Cruz Paste

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES

TÍTULO: “PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA MULLIQUINDIL, CANTÓN SALCEDO”

Autor:

De la Cruz Paste Edison Orlando

RESUMEN

El Plan de Desarrollo Turístico de la parroquia Mulliquindil, ubicada en el cantón Salcedo, establece los pilares fundamentales de un modelo turístico diseñado específicamente para esta zona rural, alineado con la metodología de planificación estratégica para territorios rurales (IICA, 2014). Esta investigación se centra en dos objetivos principales: primero, evaluar el estado actual del turismo en la parroquia mediante un diagnóstico situacional (OE1); segundo, proponer acciones concretas para impulsar un turismo sostenible a través de un análisis interno y externo. El enfoque del estudio es cualitativo y descriptivo, empleando un método documental que revisa materiales participativos previos como el PDOT del GAD Mulliquindil (2019-2023) y fuentes secundarias oficiales (Ministerio de Turismo, GAD Parroquial, INEC), complementados con literatura especializada. La planificación estratégica se implementó mediante la integración de matrices FODA, MEFE, MEFI y MAFE, las cuales generaron aportes clave para la elaboración del plan, alineados con el Cuadro 9 de la metodología (IICA, 2014). Los hallazgos destacan que la parroquia posee 16 recursos culturales y 4 naturales con potencial turístico, pero enfrenta desafíos en promoción y gestión institucional. El análisis PESTLA identificó un entorno favorable, que sustentó la priorización de estrategias enfocadas en fortalecer la gobernanza local, capacitar a 50 agentes comunitarios y posicionar digitalmente el destino. Las conclusiones señalan que el impacto técnico de este proyecto será significativo para promover inversión en infraestructura y servicios turísticos, y la generación de emprendimientos que consoliden el desarrollo económico alternativo en la región de Mulliquindil. Se sugiere que el GAD Parroquial, con el apoyo de la Mesa de Turismo, implemente prioritariamente el Programa 1 (Fortalecimiento Institucional y Gestión Turística Local) para sentar bases sólidas para el desarrollo del turismo responsable en sus 6 comunidades rurales.

Palabras clave: Ecuador, Mulliquindil, Turismo sustentable, Plan de desarrollo, Turismo.

TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI
FACULTY OF AGRICULTURAL SCIENCE AND NATURAL RESOURCES

**THEME: “TOURISM DEVELOPMENT PLAN FOR THE PARISH OF
MULLIQUINDIL, SALCEDO CANTON”**

Author:

De la Cruz Paste Edison Orlando

ABSTRACT

The Tourism Development Plan for the parish of Mulliquindil, located in the Salcedo canton, establishes the fundamental pillars of a tourism model designed specifically for this rural area, in line with the strategic planning methodology for rural territories (IICA, 2014). This research focuses on two main objectives: first, to assess the current state of tourism in the parish through a situational diagnosis (SO1); second, to propose concrete actions to promote sustainable tourism through internal and external analysis. The study takes a qualitative and descriptive approach, using a documentary method that reviews previous participatory materials such as the PDOT of the Mulliquindil GAD (2019-2023) and official secondary sources (Ministry of Tourism, Parish GAD, INEC), supplemented by specialized literature. Strategic planning was implemented through the integration of SWOT, MEFE, MEFI, and MAFE matrices, which generated key inputs for the development of the plan, aligned with Table 9 of the methodology (IICA, 2014). The findings highlight that the parish has 16 cultural and 4 natural resources with tourism potential, but faces challenges in promotion and institutional management. The PESTLA analysis identified a favorable environment, which supported the prioritization of strategies focused on strengthening local governance, training 50 community agents, and digitally positioning the destination. The conclusions indicate that the technical impact of this project will be significant in promoting investment in tourism infrastructure and services, and in generating enterprises that consolidate alternative economic development in the Mulliquindil region. It is suggested that the Parish GAD, with the support of the Tourism Board, prioritize the implementation of Program 1 (Institutional Strengthening and Local Tourism Management) in order to lay a solid foundation for the development of responsible tourism in its six rural communities.

Keywords: Ecuador, Mulliquindil, Sustainable tourism, Development plan, Tourism.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DECLARACION DE AUTORIA	ii
CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR.....	iii
AVAL DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	v
AVAL DE APROBACION DE TRIBUNAL DE TITULACIÓN.....	vi
AGRADECIMIENTO	vii
DEDICATORIA.....	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiv
ÍNDICE DE FIGURAS	xvi
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	1
2. JUSTIFICACIÓN	2
3. BENEFICIARIO DEL PROYECTO	3
4. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	4
5. OBJETIVOS	5
5.1. Objetivo General.....	5
5.2. Objetivos Específicos	5
6. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	6
7. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA	7
7.1. Marco Legal.....	7
7.2. Marco Teórico	7
7.2.1.Turismo.....	7
7.2.2.Evolución Histórica del Turismo.....	8

7.2.3.	Elementos del Turismo	9
7.2.4.	Impacto del Turismo.....	10
7.2.5.	Tipos de Turismo (Aplicables a Mulliquindil)	11
7.2.6.	Tipos de Turismo (Aplicables a Mulliquindil)	11
7.2.7.	La Demanda Turística	12
7.3.	Plan de Desarrollo Turístico	12
7.4.	Plan Nacional de Turismo 2030	13
7.5.	Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales .	14
7.6.	Investigaciones relevantes del tema.....	16
8.	VALIDACIÓN DE PREGUNTAS CIENTÍFICAS	16
9.	METODOLOGÍA	17
9.1.	Enfoque de la investigación:.....	17
9.2.	Tipo de investigación:.....	18
9.3.	Diseño y metodología general:	18
9.4.	Metodología para el OE1:.....	19
9.4.1.	Revisión bibliográfica.....	19
9.4.2.	Análisis de contenido.....	19
9.5.	Metodología para el OE2:.....	24
10.	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	24
10.1.	Caracterización Geográfica y Demográfica de la Parroquia Mulliquindil.	24
10.1.1.	Ubicación geográfica.....	25
10.1.2.	Situación política y geográfica	26
10.1.3.	Marco de Gobernanza y Actores Clave para el Turismo.....	27
10.1.4.	Entidades del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural «Mulliquindil»	28
10.1.5.	Inventario consolidado de atractivos turísticos de la parroquia Milliquindil	29

10.1.6.Resultados de Accesibilidad y Oferta de Servicios Turísticos	31
10.1.7. Análisis PESTLA de la Parroquia Mulliquindil"	33
10.1.8. Análisis FODA de la Parroquia Mulliquindil"	34
10.1.9.Análisis de la Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE)	36
10.1.10.Análisis de la Matriz de Evaluación de Factores Internos.....	38
10.1.11. ... Resultados del Diagnóstico de las Condiciones Actuales del Turismo (OE1) y su análisis.....	39
10.2.1. Matriz de Análisis Factorial Estratégico (MAFE).....	41
10.2.3.Análisis estratégico.....	42
10.3. Discusión General de Resultados	44
11. PROPUESTA: PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA MULLIQUINDIL. CANTÓN SALCEDO PROVINCIA COTOPAXI, ECUADOR	46
11.2. Lineamientos Estratégicos y Resumen del Plan de Acción.....	49
11.2.3.Resumen de los Ejes de Acción del Plan de Mulliquindil.....	49
11.3. Desarrollo detallado de cada programa	50
11.3.3.Programa 1: Programa de Capacitación Turística	50
11.3.4.Programa 2: Promoción y Difusión Turística de la Parroquia Mulliquindil	53
11.3.5.Programa 3: Fomento de Apoyo a la Inversión en la Parroquia Mulliquindil	57
11.4. Impacto de la Propuesta.....	61
11.4.3.Impacto Social	62
11.4.4.Impacto Económico	62
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	62
12.2. Conclusiones.....	62
12.3. Recomendaciones	64
13. REFERENCIAS	65

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Beneficiarios directos	3
Tabla 2. Beneficiarios indirectos	4
Tabla 3. Operacionalización de Objetivos, Actividades y Resultados Esperados.....	6
Tabla 4. Esquema de matriz MEFE.....	21
Tabla 5. Esquema de matriz MEFI.....	22
Tabla 6. Esquema de matriz MAFE	22
Tabla 7. Situación Política y Geográfica de la Parroquia Mulliquindil.....	26
Tabla 8. Marco de Gobernanza y Actores Clave para el Turismo	27
Tabla 9. Entidades del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural «Mulliquindil»	28
Tabla 10. Inventario Consolidado de Atractivos Turísticos de Mulliquindil	29
Tabla 11. Accesibilidad y Oferta de Servicios Turísticos	31
Tabla 12. Análisis PESTLA	33
Tabla 13. Matriz FODA.....	34
Tabla 14. Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE).....	37
Tabla 15. Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI)	38
Tabla 16. Matriz de Análisis Factorial Estratégico (MAFE).....	41
Tabla 17. Objetivos Estratégicos y Líneas de Acción	48
Tabla 18. Resumen de Ejes y Programas Propuestos para Mulliquindil.....	49
Tabla 19. Perfil del Proyecto 1 - Fortalecimiento de la Junta Parroquial.....	50
Tabla 20. Resumen Narrativo y Verificación del Objetivo (Proyecto 1 - Programa 1)	51
Tabla 21. Presupuesto Detallado (Proyecto 1 - Programa 1)	51
Tabla 22. Perfil del Proyecto 2 - Formación para Emprendimientos Turísticos	52
Tabla 23. Resumen Narrativo y Verificación del Objetivo (Proyecto 2 - Programa 1)	52
Tabla 24. Presupuesto Detallado (Proyecto 2 - Programa 1)	53

Tabla 25. Perfil del Proyecto 1 - Creación e Implementación Plan de Promoción Turística	54
Tabla 26. Resumen Narrativo y Verificación del Objetivo (Proyecto 1 - Programa 2)	55
Tabla 27. Presupuesto Detallado (Proyecto 1 - Programa 2)	55
Tabla 28. Perfil del Proyecto 2 del Programa 2: Feria Turística	56
Tabla 29. Resumen Narrativo y Verificación del Objetivo (Proyecto 2 - Programa 2)	56
Tabla 30. Presupuesto Detallado (Proyecto 2 - Programa 2)	57
Tabla 31. Perfil del Proyecto 1 del Programa 3: Formación de una Asociación, Grupo o Mancomunidades de Turismo Inter parroquial	58
Tabla 32. Resumen Narrativo y Verificación del Objetivo (Proyecto 1 - Programa 3)	58
Tabla 33. Presupuesto Detallado (Proyecto 1 - Programa 3)	59
Tabla 34. Perfil del Proyecto 2 del Programa 3: Proyecto de Asesoría, Capacitación, Seguimiento y Apoyo a Emprendedores Turísticos	60
Tabla 35. Resumen Narrativo y Verificación del Objetivo (Proyecto 2 - Programa 3)	60
Tabla 36. Presupuesto Detallado (Proyecto 2 - Programa 3)	61
Tabla 37. Presupuesto General Consolidado de la Propuesta	61

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema de Matriz FODA	20
Figura 2. Mapa de la parroquia Mulliquindil, cantón Salcedo, Ecuador.	25

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto:

“Plan de Desarrollo Turístico de la Parroquia Mulliquindil, Cantón Salcedo”.

Fecha de inicio: octubre de 2025

Fecha de finalización: marzo de 2026

Lugar de ejecución

Provincia: Cotopaxi

Zona: 3

Cantón: Salcedo

Parroquia: Mulliquindil

Facultad que auspicia: Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

Carrera que auspicia: Turismo

Equipo de Trabajo:

- **Tutor de Titulación:** Ing. Daniela Alejandra Rodas Vinuesa
- **Nombre del investigador:** De la Cruz Paste Edison Orlando

Área de Conocimiento: Área de Servicios – Turismo

Línea de investigación: Planificación y gestión del turismo sostenible

Línea de vinculación de la carrera: Planificación y Gestión del Turismo Sostenible

2. JUSTIFICACIÓN

La parroquia Mulliquindil, ubicada en el cantón Salcedo, posee una riqueza natural, paisajística y cultural considerable. Estos elementos, aunque reconocidos en diversos estudios previos, no se han integrado de manera eficiente en una oferta turística estructurada (Andino, 2012). La presente investigación se fundamenta en la necesidad de transformar este potencial en oportunidades concretas de desarrollo sostenible para la comunidad local. El objetivo central es avanzar más allá del simple reconocimiento de atractivos, proponiendo un Plan de Desarrollo Turístico que funcione como herramienta estratégica para la gestión territorial.

Justificar la investigación requiere el reconocimiento de las deficiencias estructurales en el proceso de prestación de servicios turísticos y una falta también estructural de políticas y programas específicos que fomenten la participación activa de los habitantes locales en los procesos de gestión en la gestión económica del patrimonio natural y cultural local. Es por ello que esta investigación busca ofrecer una alternativa transicional al problema actuando en dos direcciones concretas: proporcionar un plan que solucione una carencia inmediata a la vez que la población local se prepara en las áreas necesarias para convertirse en los propios gestores de su patrimonio a través de la adquisición de destrezas para la gestión turística, lo que resultara en capacidad a corto plazo de alcanzar beneficios económicos a través de emprendimientos turísticos, contruidos para beneficiar a la población local a través del apoyo a emprendedores turísticos en la formalización y promoción de sus iniciativas, de igual forma se ofrece a funcionarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquial y cantonal una hoja de ruta clara para la administración del territorio (Rodríguez, 2021).

En segundo lugar, el proyecto está alineado con las directrices ecuatorianas nacionales y locales en materia turística que a su vez se encuentra dentro de las metas del Plan Nacional de Turismo "Ecuador 2030", que se enfoca en que se diversifique la oferta turística, se impulse la infraestructura y se desarrollen y fortalezcan la capacitación de los actores locales en materia turística. El plan resultado de esta investigación se perfila como un medio para la implementación de los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del GAD Parroquial de Mulliquindil 2019-2023, dentro del cual el turismo es una línea de acción esencial para el crecimiento económico y la conservación del ambiente.

Finalmente, esta investigación no solo aspira a un impacto técnico-académico, sino también a una relevancia social tangible. Al impulsar la inversión y la generación de

emprendimientos turísticos inclusivos, el plan contribuirá a la mejora de la calidad de vida de los 7.203 habitantes de la parroquia y sus seis comunidades rurales (Sánchez, J., 2019; Blanco, 2019). Se espera una dinamización económica que genere empleo directo e indirecto (aproximadamente 100 puestos en tres años), diversifique las fuentes de ingreso y fomente el arraigo cultural y la conservación de los recursos naturales y patrimoniales que caracterizan a Mulliquindil. De esta manera, la propuesta se justifica como un motor de desarrollo integral y sostenible, con un enfoque humano y participativo.

3. BENEFICIARIO DEL PROYECTO

Las personas consideradas beneficiarias directas del proyecto son los habitantes locales, emprendedores turísticos y funcionarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquial de Mulliquindil y Municipal del Cantón Salcedo. Estos actores participan en la implementación de programas de promoción turística, capacitación y fortalecimiento institucional. Reciben beneficios directos como la formación de 50 personas en servicios turísticos y apoyo a 20 emprendedores, según se presenta a continuación:

Tabla 1. Beneficiarios directos

Categoría	Beneficiarios Específicos	Número Estimado
Pobladores locales	Habitantes capacitados en guianza y hospitalidad	50 (año 1)
Emprendedores	Artesanos, hospedajes, productores agropecuarios	20
Sector turístico	Guías, transportistas, proveedores de alimentos	30
GAD Parroquial	Junta Parroquial (7 miembros: Presidente(a), Vice, etc.)	7 funcionarios
GAD Municipal Salcedo	Alcalde, Jefatura de Turismo	5 funcionarios

Fuente: Adaptado de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mulliquindil. (2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023. gadparroquialmulliquindil.gob.ec; Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). Censo de Población y Vivienda.

Los beneficiarios indirectos son quienes reciben efectos del desarrollo turístico en la parroquia sin intervenir de forma directa en las actividades del sector. En este grupo está la población general de Mulliquindil, las seis comunidades rurales que forman su territorio y los

proveedores de bienes y servicios cuya actividad económica se relaciona con la dinámica local. La tabla 2 presenta estos grupos junto con los datos de población del censo y la distribución de las comunidades.

Tabla 2. Beneficiarios indirectos

Categoría	Beneficiarios	Número Estimado
Comunidades rurales	6 comunidades (ej. Centro Santa, Chasqui Grande)	1,200 hogares
Población total	Mujeres: 3,687 (52.19%); Hombres: 3,516	7,203 habitantes
Turistas	Nacionales e internacionales	500/año inicial
Proveedores externos	Agricultores y comercios de Salcedo	50+ negocios

Fuente: Tabla elaborada en base a los datos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mulliquindil. (2019), del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023, e Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). Censo de Población y Vivienda Continúa 2022.

4. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

En el contexto turístico ecuatoriano, la visión de desarrollo se recoge en el Plan Nacional de Turismo 2030. Este plan es un instrumento de orientación para la gestión turística en el país (Plan Nacional de Turismo 2030, 2019, p. 56). Su aplicación, sin embargo, ha tenido varios problemas. Entre ellos se encuentran la discontinuidad política, las restricciones presupuestarias y la falta de metas claras en el corto y mediano plazo. Estas condiciones han limitado los resultados del sector turístico nacional hasta el momento (Quiroz, 2025).

Esta situación económica y política también aparece en los ámbitos regionales y locales. En la provincia de Cotopaxi se observa una valoración limitada de su capacidad turística. Esto se refleja en la escasa promoción y en una relación débil entre el sector público y el privado (Arrieta et al., 2020). Estas condiciones dificultan el uso completo de los recursos turísticos disponibles.

Este contexto es la base sobre la cual se comienzan a analizar las posibilidades de la parroquia Mulliquindil de convertirse en una potencia turística a nivel local; se identifican sus potencialidades, bajo el reconocimiento de la riqueza que posee en cuanto a recursos naturales y culturales que, a la fecha, no se han aprovechado para fomentar el turismo, según lo señalado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mulliquindil en 2019. Iniciar un proceso de diagnóstico, en este sentido permitió identificar que a pesar de las

potencialidades hay una ausencia de estrategias territoriales diseñadas específicamente para sus características, lo que limita el desarrollo de una propuesta turística competitiva y sostenible. La carencia de un modelo comprehensivo de desarrollo turístico en Mulliquindil obstaculiza que este sector se consolide como generador estable de ingresos y mejora social, impactando adversamente la calidad de vida de sus residentes y reforzando la subordinación a otras esferas económicas.

Ante esta situación, surge la necesidad de formular un plan de desarrollo turístico que garantice el uso sostenible de los bienes locales y que mantenga coherencia con las directrices nacionales. La experiencia en gestión turística muestra que un plan elaborado con participación de los actores del ámbito local permite definir propósitos y objetivos comunes entre quienes intervienen en el territorio, de acuerdo con las condiciones propias del lugar (Ricaurte, 2009).

Este tipo de planificación establece líneas de acción en el corto, mediano y largo plazo. También facilita la gestión de recursos destinados a su puesta en práctica.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

Elaborar un plan de desarrollo turístico sostenible en la parroquia Mulliquindil para el fomento del turismo responsable a través de la formulación de programas y proyectos.

5.2. Objetivos Específicos

1. Diagnosticar las condiciones actuales del turismo en la parroquia Mulliquindil mediante la aplicación de la matriz FODA y el inventario de atractivos turísticos, para la identificación de sus características geográficas, sociales, económicas, culturales y turísticas.
2. Planificar el desarrollo turístico de la parroquia mediante la formulación de programas y proyectos sostenibles, utilizando los lineamientos del PLANDETUR 2030.

6. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

La tabla siguiente muestra la operacionalización de los objetivos específicos, las actividades asociadas, la metodología empleada y los resultados esperados. Esta estructura se basa en el enfoque documental y propositivo del estudio, que usa datos secundarios para diagnosticar y planificar el desarrollo turístico de Mulliquindil.

Tabla 3. Operacionalización de Objetivos, Actividades y Resultados Esperados.

Objetivos Específicos	Actividad	Metodología	Resultados
OE 1: Diagnosticar las condiciones actuales del turismo en la parroquia Mulliquindil mediante la aplicación de la matriz FODA y el Inventario Consolidado de Atractivos Turísticos, con el propósito de identificar sus características geográficas, sociales, económicas, culturales y turísticas.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación y análisis de información contextual (PDOT 2019-2023, Censo INEC 2022). • Inventario y caracterización de atractivos turísticos. • Diagnóstico de infraestructura y servicios. • Análisis de gobernanza. • Aplicación de matrices de análisis. 	<p>Enfoque: Documental. Nivel: Descriptivo, Exploratorio. Método: Sintético. Técnicas: Revisión documental, Análisis de contenido. Instrumentos: Fichas de registro, Plantillas de matrices, Cuadros de sistematización.</p>	Diagnóstico integral de las condiciones actuales del turismo en Mulliquindil.
OE 2: Planificar el desarrollo turístico de la parroquia mediante la formulación de programas y proyectos sostenibles, utilizando los lineamientos del PLANDETUR 2030	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de estrategias de desarrollo turístico. • Diseño de programas y proyectos • Elaboración de plan de acción detallado • Técnicas: Análisis de viabilidad, Priorización estratégica, Diseño de proyectos. • Instrumentos: Matriz MAFE, tablas de programas y proyectos, cuadro de cronograma, presupuesto detallado. 	<p>Enfoque: Documental, Propositivo. Nivel: Analítico, Propositivo. Método: Inductivo.</p>	Plan de Desarrollo Turístico para Mulliquindil formulado, que incluye programas y proyectos sostenibles, con sus respectivas estrategias y plan de acción.

Fuente: Elaboración propia con base en los objetivos específicos de la investigación y en el plan de trabajo metodológico, conforme al modelo de sistematización de tareas aplicado a la investigación documental.

7. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

La fundamentación científico-técnica de esta investigación se construye sobre un sólido marco conceptual y metodológico que sustenta la propuesta del Plan de Desarrollo Turístico de la parroquia Mulliquindil. Este punto integra los principios teóricos del turismo, su evolución histórica, elementos constitutivos, impactos, tipologías relevantes y la demanda turística, contextualizados específicamente para el caso de estudio, para establecer las bases sólidas que orientan el diagnóstico y la planificación estratégica del destino.

7.1. Marco Legal

El marco legal del turismo en Ecuador establece la base normativa para el desarrollo turístico en la parroquia Mulliquindil. Este marco regula el uso sostenible de los recursos y reconoce la participación de la comunidad local. La Constitución de la República del Ecuador reconoce el derecho a un ambiente sano y dispone la protección del patrimonio cultural y natural (arts. 14 y 396). Estos principios se relacionan con las prácticas del turismo rural.

La Ley Orgánica de Turismo regula la actividad turística y fija atribuciones para los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales en tareas de promoción y gestión del sector. Por su parte, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización reconoce la autonomía de los gobiernos locales para la planificación del territorio e incluye el turismo como actividad vinculada al desarrollo económico.

En el ámbito parroquial, el PDOT GADPR Mulliquindil identifica el turismo como una prioridad dentro de su planificación. Esta orientación se vincula con el PLANDETUR 2030, que promueve el desarrollo de destinos rurales con criterios de sostenibilidad.

7.2. Marco Teórico

7.2.1. Turismo

El turismo es el conjunto de actividades que realizan las personas cuando se desplazan de forma temporal fuera de su entorno habitual. Estos desplazamientos se producen por motivos recreativos, culturales o de ocio. Durante la estancia en el destino se generan relaciones sociales y económicas entre los visitantes y la población local. Esta actividad se diferencia de otros tipos de movilidad porque responde a una decisión voluntaria y no tiene como finalidad principal el trabajo. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo es un fenómeno social, cultural y económico que abarca el movimiento de personas a

lugares distintos de su residencia habitual para satisfacer deseos personales, lo cual produce impactos en comunidades receptoras (UNWTO, n.d.).

Esta definición enfatiza cómo el turismo surgió en Europa occidental durante el siglo XVII, influenciado por cambios sociales y tecnológicos. Autores como Leiper (1979) describen el turismo como un sistema integrado por agentes, recursos y relaciones espaciales, donde el viaje temporal es el núcleo central. Históricamente, raíces previas se observan en la Antigüedad Clásica, pero su forma moderna depende de infraestructuras como transporte y servicios comerciales, que facilitan experiencias limitadas en tiempo (Britannica, n.d.)

En el contexto de Mulliquindil, el turismo se concibe como un sistema dinámico que integra atractivos naturales y culturales, servicios locales y la participación comunitaria, transformando el potencial territorial en desarrollo económico sostenible para sus 7,203 habitantes.

7.2.2. Evolución Histórica del Turismo

La evolución del turismo muestra cambios en la sociedad, vinculados con la movilidad, la economía y las formas de intercambio cultural. En la Antigüedad se registran desplazamientos asociados a peregrinaciones religiosas. Estos viajes conectaban comunidades por medio de rutas establecidas, como la Vía Sacra en la tradición romana o los recorridos de peregrinación hacia La Meca en el mundo islámico. Con el paso del tiempo, estas prácticas dieron lugar a formas de viaje con otros fines.

Según Acerenza (2001), la Revolución Industrial marcó un cambio en la forma de viajar. El desarrollo del ferrocarril y el crecimiento del comercio permitieron la aparición de servicios destinados a viajeros con altos ingresos en Europa. Estas condiciones dieron origen a una actividad turística más organizada.

El proceso no fue inmediato. En etapas previas existieron prácticas como el Grand Tour, en las que jóvenes de familias nobles recorrían distintas regiones de Europa como parte de su formación cultural. Durante el siglo XIX, la mecanización del transporte y la expansión de los servicios de viaje ampliaron el acceso al desplazamiento turístico hacia sectores de clase media (Richards, 2013).

En Ecuador, el desarrollo turístico experimenta un giro notable gracias a la Ley Orgánica de Turismo (LOTUR) de 2002, que reforma políticas extractivistas dominantes desde el siglo XX. Antes de esta ley, el sector priorizaba explotación de recursos naturales como

petróleo y minerales, marginando comunidades indígenas y ambientales. Con la LOTUR, se introduce un enfoque sostenible y comunitario, promoviendo participación local en proyectos turísticos para reducir desigualdades y preservar biodiversidad. Esto alinea con principios de gobernanza descentralizada, donde municipios gestionan iniciativas, fomentando empleo rural y conservación (Ministerio de Turismo de Ecuador, 2002). Estudios posteriores indican que esta legislación ha elevado el turismo receptivo en un 15% anual entre 2005 y 2015, aunque persisten retos en implementación efectiva (Ponce, 2018).

Para Mulliquindil (2020), este proceso da lugar a una orientación hacia el turismo rural, en especial en regiones andinas del Ecuador. En estos territorios se identifican dieciséis recursos culturales, entre ellos tradiciones indígenas, danzas folclóricas y manifestaciones de arquitectura colonial. A estos elementos se suman cuatro recursos naturales considerados prioritarios, como los páramos, los volcanes y las reservas biológicas. Este enfoque busca utilizar los recursos locales y mantener prácticas culturales que forman parte de la vida comunitaria.

El turismo rural también responde a tendencias presentes en el ámbito internacional. Las recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo plantean la necesidad de prácticas responsables que reduzcan efectos negativos sobre el entorno y generen beneficios para las comunidades locales (UNWTO, 2017). En este marco, las experiencias turísticas se orientan hacia el contacto directo con la cultura y la vida cotidiana del territorio, en contraste con modelos de turismo masivo.

Estudios realizados en América Latina indican que este tipo de iniciativas puede fortalecer la relación entre visitantes y destino, así como contribuir a la valoración de las identidades colectivas (Fennell, 2019). De este modo, el turismo se transforma con el tiempo y adopta formas que responden a las condiciones sociales y culturales de cada territorio.

7.2.3. Elementos del Turismo

Los componentes del turismo forman un sistema conectado que sostiene la experiencia de los visitantes. El primero es el turista, quien realiza el viaje por motivos de ocio u otras razones que no están relacionadas con el trabajo. Este actor principal genera la demanda turística y ajusta su comportamiento según las características del destino, como señalan Weaver y Lawton (2014) en su modelo de gestión turística, donde el turista ocupa el papel central en la toma de decisiones.

Otro componente es el lugar de origen, es decir, la región o el país desde donde se inicia el viaje. Este elemento incluye factores demográficos y socioeconómicos que influyen en la posibilidad de viajar. Según Ritchie y Goeldner (2012), las condiciones de ingreso y el acceso a tecnologías de comunicación explican las diferencias entre los flujos de visitantes.

El destino constituye el punto de llegada y se define por los recursos naturales, culturales o construidos que atraen a los turistas. Elementos como monumentos, festividades o paisajes determinan la identidad del lugar. Getz (1987) señala que en el destino se integran la oferta y la demanda para generar el valor percibido por los visitantes.

Otro elemento es la movilidad, proceso físico de traslado mediante vehículos terrestres, aéreos o acuáticos. Requiere planificación logística y regulaciones internacionales para asegurar fluidez, según Buhalis (2003), quien ve la movilidad como puente entre origen y destino, influida por avances en transporte.

Los servicios complementarios incluyen alojamiento, alimentación, entretenimiento y guías especializados. Estos facilitan la estancia temporal de los visitantes y enriquecen su experiencia. Peckham (1976) agrupa estos elementos dentro de un esquema de cinco componentes: turistas, generadores regionales, corredores de tránsito, destinos y servicios.

Estos elementos funcionan de manera interdependiente. Cambios en uno pueden modificar el equilibrio del sistema y afectar el desarrollo turístico en distintas economías. En la parroquia de Mulliquindil, los atractivos, dieciséis culturales y cuatro naturales, constituyen el eje central. Sin embargo, la disponibilidad de servicios es limitada y la gestión institucional requiere fortalecimiento. El plan propuesto busca integrar estos factores para ofrecer una experiencia turística más completa.

7.2.4. Impacto del Turismo

El turismo produce empleo directo e indirecto, impulsa la actividad económica y contribuye a la conservación cultural. Sin embargo, puede provocar impactos negativos sobre el ambiente si no se gestiona de manera adecuada (Maldonado-Eraza et al., 2020). En Mulliquindil, los efectos positivos se reflejan en la formalización de veinte microempresas, la capacitación de cincuenta miembros de la comunidad y el fortalecimiento de las seis comunidades rurales. Al mismo tiempo, la planificación estratégica permite reducir riesgos ambientales.

7.2.5. Tipos de Turismo (Aplicables a Mulliquindil)

El turismo se clasifica según diversos criterios, siendo los más utilizados los propuestos por la OMT y autores como Cohen (1972) y Ledesma (2020). Las principales categorías incluyen:

- a. **Por tipo de viajero:** Turismo individual, familiar, grupal, organizado.
- b. **Por motivación:** ocio, cultural, religioso, de negocios, de salud, deportivo o educativo.
- c. **Por duración:** corto plazo (día), mediano plazo (fin de semana) o largo plazo (vacaciones).
- d. **Por destino:** urbano, rural, de montaña, de playa, de nieve o de desierto.
- e. **Por forma de desplazamiento:** a pie, en bicicleta, automóvil, tren, avión o crucero.
- f. **Por impacto ambiental:** Turismo masivo, alternativo, sostenible, responsable, regenerativo.

7.2.6. Tipos de Turismo (Aplicables a Mulliquindil)

Para la parroquia Mulliquindil, los tipos de turismo más apropiados considerando sus dieciséis recursos culturales y cuatro naturales son:

- a. **Turismo Cultural** (Motivación Cultural): Las festividades panzaleas, la gastronomía tradicional y las artesanías forman el núcleo cultural de la oferta, atrayendo visitantes interesados en experiencias auténticas.
- b. **Ecoturismo** (Motivación Natural): La Cascada La Chorrera, los miradores y los senderos ecológicos permiten la observación de la biodiversidad andina y la práctica de senderismo responsable, en línea con tendencias globales de turismo de naturaleza.
- c. **Turismo Rural** (Destino Rural): La organización de seis comunidades rurales, una población de 7 203 habitantes y una economía agrícola tradicional hacen de Mulliquindil un destino adecuado para turismo comunitario y agroturismo.
- d. **Turismo de Aventura** (Motivación Deportiva): El páramo y las rutas de downhill aprovechan la topografía andina para actividades de aventura moderada, complementando la oferta cultural y natural.

Estos tipos se incluyen en el Plan de Desarrollo Turístico, priorizando estrategias de promoción y manteniendo coherencia con el PLANDETUR 2030. La propuesta busca fomentar un turismo responsable que genere empleo local y conserve el patrimonio.

7.2.7. La Demanda Turística

La demanda turística se define como el conjunto de visitantes potenciales interesados en un destino (Pérez & Sánchez, 2021). En el caso de Mulliquindil, se proyecta un aumento del turismo rural, favorecido por la proximidad con la provincia de Cotopaxi. Las estrategias de promoción buscan atraer alrededor de 500 visitantes al año inicialmente, diversificando la oferta cultural y natural hacia mercados nacionales e internacionales.

7.3. Plan de Desarrollo Turístico

Un plan de desarrollo turístico es un instrumento que organiza el crecimiento del sector en un territorio específico. Tiene como fin coordinar recursos para generar beneficios duraderos. Se basa en información actualizada sobre el entorno local y global. Este documento sigue métodos probados para su elaboración. Un plan de desarrollo turístico es un conjunto de directrices que guían la expansión del turismo en un área. Define objetivos claros y acciones concretas. Incluye evaluaciones iniciales de condiciones actuales. Los planes ayudan a transformar ideas en proyectos reales. Según Getz (1987), este proceso usa un marco sistémico para integrar elementos como turistas y destinos. Historia muestra que surgió en Europa Occidental durante el siglo XVII, impulsado por cambios sociales y técnicos (Britannica, n.d.).

En el contexto actual, el turismo se orienta hacia la sostenibilidad para reducir impactos negativos sobre el ambiente. Los planes de desarrollo turístico guían inversiones y políticas, y ayudan a abordar problemas como congestión o pérdida de prácticas culturales locales. Estos instrumentos permiten evaluar resultados y ajustar estrategias según la evolución del destino. En regiones como Latinoamérica, contribuyen a diversificar economías que dependen de exportaciones. Faludi (1973) señala que facilitan la cooperación entre gobiernos y el sector privado. También benefician a las comunidades al generar empleo y mejorar infraestructura. Los planes no son documentos fijos; se revisan y actualizan para responder a cambios o situaciones imprevistas.

Las metodologías para elaborar un plan de desarrollo turístico combinan pasos secuenciales con herramientas de análisis. En primer lugar, se realiza un diagnóstico del área. Luego, se definen estrategias basadas en información obtenida. Blancas et al. (2022) proponen

indicadores que integran aspectos económicos y ambientales para evaluar sostenibilidad. Otra alternativa es el método de niveles de desarrollo, que clasifica los destinos en rangos bajos, medios o altos según variables como accesibilidad y servicios disponibles (MINCIT, 2023).

Saarinen (2017) sugiere integrar estudios de oferta y demanda con participación pública. Turner (1997) añade modelos predictivos para pronosticar flujos. Estas técnicas aseguran que los planes sean realistas y adaptables. Existen varios tipos de planes de desarrollo turístico, divididos por alcance y enfoque. El plan local se centra en municipios pequeños, diseñando rutas y capacitando gente local para turismo comunitario (INEC, 2023). El plan estratégico de destino opera a nivel nacional, alineando productos como aventura o cultural con mercados internacionales. STDDP (2022) describe uno así para Curaçao, priorizando recuperación postcrisis. Los planes sostenibles incorporan criterios ecológicos y sociales, como el Marco ASEAN para Asia, útil en Latinoamérica (ASEAN Secretariat, 2023). Otro tipo es el de integración territorial, que une turismo con otros sectores, como en EE.UU., donde programas federales financian parques nacionales (DOT, 2023). Vaia (2023) lista opciones product-oriented para nichos específicos. Elecciones dependen del contexto, con variaciones de reactivo a prospectivo.

7.4. Plan Nacional de Turismo 2030

El Plan Nacional de Turismo 2030 establece los lineamientos generales para la gestión turística en Ecuador. Su objetivo es promover el crecimiento y la competitividad del sector a largo plazo, con el fin de consolidar al país como un destino sostenible, accesible e inclusivo hacia 2030.

El plan se sustenta en un marco legal y político que incluye diversas normas y políticas públicas ecuatorianas. Fue emitido por el Ministerio de Turismo de Ecuador en 2019 y se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. También se relaciona con el Plan Nacional de Desarrollo "Toda Una Vida" 2017-2021 y con la Política Pública de Turismo Accesible e Inclusivo, integrando los compromisos del país con la planificación nacional.

El plan se organiza en cinco ejes de acción: destinos y calidad, conectividad, seguridad turística, mercadeo y promoción, y fomento a la inversión. Cada eje orienta programas y proyectos específicos para fortalecer la oferta turística de Ecuador. La formulación del plan incluyó un proceso participativo con talleres técnicos que involucraron a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la academia y actores de la industria turística. Asimismo, el

diagnóstico que precedió a su elaboración contó con la participación de la comunidad y del sector turístico para validar las propuestas del plan. La implementación del PNyT 2030 involucra a múltiples actores. Estos incluyen al gobierno central, representado por el Ministerio de Turismo, los GADs, el sector privado, y las comunidades. El plan propone un modelo de gobernanza que busca una mejor comunicación y coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y los diversos sectores políticos. Se busca fortalecer los mecanismos de coordinación y definir los roles y responsabilidades de cada actor. El Ecuador ha convocado el "Acuerdo Nacional Ecuador 2030", un espacio multisectorial que incluye a todos los actores para el desarrollo del país.

El Plan Nacional de Turismo 2030 considera diversas fuentes de financiamiento, incluyendo inversión pública y privada. Los recursos se destinan a áreas como infraestructura turística y conservación de sitios históricos. El objetivo es que el turismo se consolide como la segunda fuente de ingresos del país, después del petróleo. Para ello, el gobierno ecuatoriano ha destinado fondos y ha desarrollado estrategias para promover inversiones sostenibles y fortalecer la financiación del sector.

El plan se diferencia de iniciativas anteriores por su visión de un Ecuador inclusivo, accesible, sostenible, competitivo e innovador hacia 2030. Su formulación se realizó de manera participativa, involucrando actores del sector público, privado y comunitario. La propuesta establece una estrategia de desarrollo para la próxima década, orientada a un turismo más natural, sostenible e inclusivo.

La implementación del plan requiere coordinación entre gobierno, sector privado y comunidades. Sus pilares son la sostenibilidad, la inclusión y la competitividad. Entre los retos se encuentra garantizar el financiamiento necesario y mantener la participación de los distintos actores. Si se cumplen los lineamientos y se adaptan a las condiciones cambiantes del país, el plan puede posicionar a Ecuador como un destino turístico relevante a nivel regional e internacional.

7.5. Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales

La Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales es un documento elaborado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en 2014.; en ella se desarrolla una metodología secuencial para crear planes de desarrollo turístico en áreas rurales, desde un enfoque multisectorial y participativo, involucrando a actores locales públicos y privados. Su objetivo es promover el desarrollo rural

mediante el turismo, reconociendo las ventajas del turismo rural para diversificar ingresos, generar empleo y valorar la cultura agropecuaria. Como instrumento metodológico se basa en el modelo LEADER de la Unión Europea, adaptado para América Latina, incluye fases como participación y concientización social, lanzamiento de la propuesta, análisis previo del territorio, diagnóstico turístico, formulación del plan de acción y gestión del plan. Entre las herramientas que ofrece están mapas de actores, entrevistas con actores clave, encuestas estandarizadas y semiestandarizadas, y fichas para sistematizar datos. La guía se ha utilizado en proyectos en Panamá, Paraguay y Venezuela, financiados por el Fondo Concursable de Cooperación Técnica del IICA.

Esta guía se relaciona con la investigación sobre el Plan de Desarrollo Turístico de la parroquia Mulliquindil en varios aspectos.

Primero, utiliza el método secuencial cuya propuesta se basa en ofrecer un marco estructurado para el diagnóstico y la planificación, adoptando para la investigación un enfoque cualitativo, descriptivo y exploratorio con un método documental exhaustivo, lo que coincide con las etapas de la guía, como el análisis del territorio y el diagnóstico turístico.

Segundo, en la guía se destaca la importancia de la participación y la sensibilización social. Esto se refleja en el uso de fuentes participativas, como el PDOT GAD Mulliquindil, que incorpora aportes de la comunidad.

Tercero, ofrece herramientas estratégicas que son esenciales como los inventarios de recursos y la matriz FODA que son esenciales del diagnóstico utilizado en la investigación.

Cuarto, la guía fomenta un enfoque multisectorial, que en la investigación se traduce en la inclusión de actores institucionales como el GAD parroquial, el Ministerio de Turismo de Ecuador y las comunidades rurales durante la formulación de la propuesta.

Quinto, la guía sostiene una visión de sostenibilidad y desarrollo rural, que son en esencia aspectos centrales en la propuesta de turismo para la parroquia y para cualquier proceso de desarrollo turístico sustentable.

Sexto, está basada en el modelo LEADER, que tiene la particularidad de ajustarse a contextos locales, en este caso en específico el ecuatoriano, donde el turismo rural comunitario funciona como estrategia de desarrollo local.

7.6. Investigaciones relevantes del tema

Varias investigaciones respaldan la propuesta, destacando el turismo comunitario como alternativa de desarrollo en Ecuador. Por ejemplo, un estudio sobre turismo comunitario en la provincia de Pastaza (Álvarez Cortez, 2023) muestra cómo este modelo genera empleo y conservación en comunidades indígenas, alineándose con los objetivos de Mulliquindil (Maldonado-Erao et al., 2020). Otro análisis en la región andina (Salazar, 2021) examina el impacto en 1.367 familias de Chimborazo, demostrando un aumento del 15% en ingresos locales mediante ecoturismo y gastronomía (Maldonado-Erao et al., 2020). Además, investigaciones sobre turismo rural en Quevedo (Loor et al., 2018) ilustran beneficios en calidad de vida y conservación ambiental, con evidencias de reducción de migración juvenil gracias a circuitos turísticos (Maldonado-Erao et al., 2020). Estos estudios apoyan la propuesta al confirmar la viabilidad de estrategias como promoción de festivales y capacitación comunitaria, contribuyendo a un desarrollo sostenible en parroquias rurales (Maldonado-Erao et al., 2020).

8. VALIDACIÓN DE PREGUNTAS CIENTÍFICAS

¿De qué manera la planificación del desarrollo turístico sostenible, basada en un diagnóstico integral de recursos y potencialidades, puede el turismo responsable contribuir al crecimiento social y económico de la parroquia Mulliquindil?

La planificación del desarrollo turístico en la parroquia Mulliquindil se basa en un diagnóstico integral de sus recursos y potencialidades. Este enfoque participativo transforma los dieciséis recursos culturales y cuatro naturales en oportunidades locales. El proceso se orienta por el PLANDETUR 2030 y se alinea con la guía del IICA (2014).

Entre los efectos positivos se incluyen la generación de empleo directo e indirecto, estimado hasta en 15 % en microempresas locales, y la dinamización de la economía rural mediante la diversificación de ingresos agrícolas. La capacitación comunitaria contribuye a fortalecer la cohesión social, lo que se evidencia en el inventario de atractivos y en las matrices FODA y MAFE. La planificación ambiental previene impactos negativos, y la promoción digital ayuda a posicionar a Mulliquindil como un destino accesible, favoreciendo un desarrollo equilibrado para sus 7.203 habitantes.

Este enfoque diagnóstico permite mapear los 16 recursos culturales (festividades patronales, gastronomía tradicional y artesanías) y los 4 naturales (la Cascada La Chorrera y

los miradores andinos), identificando su subutilización actual debido a brechas en promoción y gestión institucional. Según la guía IICA (2014), esta evaluación integral genera estrategias que priorizan la sostenibilidad, como circuitos temáticos que integran ecoturismo con agroturismo, reduciendo la dependencia de actividades agrícolas tradicionales y diversificando ingresos locales.

Económicamente hablando, la planificación es un instrumento para alcanzar el desarrollo de una visión de turismo responsable en el que se activa la económica local al generar empleo directo e indirecto, potencia el crecimiento de la microeconomía en un estimado del 15 % anual, a través de microempresas comunitarias que surgen de la capacitación de cincuenta agentes locales en hotelería y guías. Esto se refleja en proyectos como ferias turísticas y asociaciones Inter parroquiales, en concordancia con el PLANDETUR 2030 (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2016), que integra a Mulliquindil en circuitos regionales de la provincia de Cotopaxi y atrae visitantes de Latacunga y Quito. Los beneficios se distribuyen de manera que aproximadamente el 70 % de los ingresos llega a familias rurales, contribuyendo a reducir la pobreza y a fomentar un desarrollo alternativo sostenible.

En términos sociales, la práctica del turismo responsable fortalece la integración comunitaria al involucrar a los residentes en la gestión local desde diferentes aspectos como su incorporación activa a la economía local, así como al cuidado y la responsabilidad ambiental. También promueve la equidad al incluir a mujeres y jóvenes en emprendimientos locales, mejorando su calidad de vida y disminuyendo la migración juvenil. La planificación integral, con énfasis en accesibilidad universal, asegura que los beneficios se distribuyan ampliamente, alineados con los principios de responsabilidad social de la guía del IICA.

En conjunto, este enfoque optimiza los recursos y establece un modelo resiliente en el que el turismo responsable genera crecimiento equilibrado: económico, al diversificar las economías locales; y social, al revitalizar tradiciones, sin afectar la biodiversidad andina. Para Mulliquindil, constituye un camino hacia la autosuficiencia, con seguimiento a través de indicadores como el retorno de inversión en los proyectos turísticos.

9. METODOLOGÍA

9.1. Enfoque de la investigación:

La investigación utiliza un enfoque cualitativo, descriptivo y exploratorio, orientado a comprender la realidad turística de la parroquia rural Mulliquindil a través de un diagnóstico situacional. Este enfoque analiza las percepciones y dinámicas locales, incorporando la

participación de la comunidad para diseñar un plan estratégico de desarrollo turístico sostenible.

9.2. Tipo de investigación:

El estudio tiene un carácter descriptivo y se centra en la situación actual del turismo en Mulliquindil. Analiza la oferta y la demanda, el espacio geográfico, los operadores turísticos, la competitividad del destino, la infraestructura, los servicios básicos, la gobernanza y la comunidad receptora. Esta descripción detallada permite identificar los elementos esenciales para la planificación estratégica, partiendo del diagnóstico existente en la parroquia.

9.3. Diseño y metodología general:

La investigación se organiza en dos etapas relacionadas con los objetivos específicos, empleando un enfoque cualitativo, descriptivo y exploratorio con un método documental exhaustivo. Se basa en la planificación estratégica turística de Ricaurte (2009) y en principios de sostenibilidad comunitaria (OMT, 2015).

En la primera etapa se realiza un diagnóstico situacional del turismo en Mulliquindil mediante revisión bibliográfica sistemática y análisis de contenido de fuentes secundarias oficiales, incluyendo el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del GAD Mulliquindil, que incorpora información participativa de la comunidad sobre necesidades, problemas y aspiraciones. El diagnóstico integra herramientas como matrices de análisis bibliográfico, cuadros comparativos y diagramas, identificando características geográficas, sociales, económicas, culturales y turísticas, así como un inventario de atractivos y un análisis PESTLA para evaluar el macroentorno.

En la segunda etapa se diseñan estrategias de turismo rural sostenible mediante síntesis documental e inducción. Se utilizan matrices de análisis estratégico (FODA, MEFE, MEFI, MAFE) para integrar los hallazgos en una propuesta estructurada. La fase final aplica la matriz QFD para priorizar estrategias y derivar programas y proyectos sostenibles, alineados con el PLANDETUR 2030 (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2016) y la Ley Orgánica de Turismo (LOTUR) (2002). Este procedimiento asegura coherencia con el diagnóstico FODA, optimiza recursos y evita duplicidades, apoyándose en fuentes secundarias oficiales y en lineamientos nacionales para aportar valor al desarrollo local.

9.4. Metodología para el OE1:

Para el Objetivo Específico 1 se aplica una metodología de diagnóstico de carácter descriptivo, apoyada en un método sintético, que parte de la recopilación y análisis de datos de fuentes secundarias oficiales hasta conformar una visión integrada de la realidad turística de Mulliquindil. Las principales técnicas utilizadas son:

9.4.1. Revisión bibliográfica

La revisión bibliográfica incluyó una búsqueda sistemática de fuentes secundarias oficiales de carácter institucional y gubernamental, incluyendo el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del GAD Mulliquindil (2019-2023), legislación, políticas y estudios sectoriales. Esta revisión se realizó con el fin de construir el marco conceptual y contextual del diagnóstico, priorizando documentos que reflejan procesos de consulta y participación previa en la recopilación de información comunitaria; así mismo se identificaron y utilizaron fuentes secundarias oficiales, incluyendo planes de desarrollo del GAD, legislación, políticas y estudios sectoriales, con el fin de construir el marco conceptual y contextual del diagnóstico.

9.4.2. Análisis de contenido

En la investigación se identifican patrones, categorías temáticas y elementos clave a partir de los documentos recopilados, relacionados con la oferta, la demanda, la infraestructura, los servicios, la gobernanza y las dinámicas socioeconómicas locales, según se describen en fuentes oficiales.

Los instrumentos utilizados incluyen:

- Síntesis documental de los resultados del diagnóstico situacional, destacando los elementos que influyen en el diseño de estrategias para el turismo rural sostenible.
- Herramientas de análisis estratégico, como la matriz FODA, la Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE), la Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI) y la Matriz de Análisis Factorial Estratégico (MAFE), que permiten evaluar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, y combinarlas en estrategias viables.

Entre los instrumentos específicos se emplean:

- Matriz FODA, para evaluar el entorno interno y externo del destino, organizando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- Matrices MEFE y MEFI, donde se asignan ponderaciones y calificaciones a factores externos e internos para determinar si el entorno y la capacidad interna favorecen el desarrollo del plan.
- Matriz MAFE, que cruza factores internos y externos para generar estrategias FO, FA, DO y DA, priorizando aquellas más ajustadas a la realidad de Mulliquindil.
- Integración de estrategias en la propuesta del plan, incorporando un conjunto de estrategias en el diseño final, en coherencia con la política institucional de inclusión social.

Una vez formuladas las estrategias mediante la Matriz MAFE, se estructuran en Ejes de Intervención siguiendo el modelo del PLANDETUR 2030. Estos ejes constituyen la base para diseñar programas y proyectos específicos, asegurando que el desarrollo del plan no se limite a la definición de estrategias, sino que configure una arquitectura operativa completa. Esta estructura se detalla en la propuesta presentada en el punto 12 del estudio.

En conjunto, la investigación aplica un enfoque cualitativo orientado a analizar y comprender la realidad turística de la parroquia Mulliquindil mediante un diagnóstico situacional. Su propósito es identificar elementos clave para un plan estratégico de desarrollo turístico sostenible, promoviendo un turismo responsable que contribuya al crecimiento social y económico de la comunidad.

Figura 1. Esquema de Matriz FODA



Matriz MEFE (evaluación de factores externos): permitió evaluar y cuantificar los factores externos determinados a través de la aplicación de la matriz FODA (oportunidades y amenazas).

La aplicación de esta matriz consistió en asignar una ponderación a cada factor (entre 0.0 y 1.0 según su importancia), con una calificación del 1 al 4, donde 1 es igual a muy mal y 4 es excelente, luego de multiplicar la ponderación por la clasificación se obtuvo el resultado ponderado. Finalmente, se sumaron los resultados ponderados y de acuerdo con el total determinado se expone si el entorno es favorable (>2.5) o desfavorable (<2.5). La matriz MEFE es el siguiente:

Tabla 4. Esquema de matriz MEFE

Factores externos	Ponderación De 0.0 (sin importancia) a 1.0 (muy importante)	Calificación Del 1 (muy mal) al 4 (excelente)	Resultado ponderado
O1 (oportunidad 1)			
A1 (amenaza 1)			
O2 (oportunidad 2)			
2 (amenaza 2)			
Total >2.5 entorno favorable <2.5 entorno desfavorable			

Nota: Formato del esquema para aplicar la matriz MEFE.

Matriz MEFI (evaluación de factores internos): la evaluación de los factores internos determinados en la matriz FODA (fortalezas y debilidades) permite identificar los elementos para la propuesta de estrategias internas favorables que se incluirán en la planificación estratégica de desarrollo turístico para la parroquia Mulliquindil.

La lista de fortalezas y debilidades, se asigna ponderación a cada factor (entre 0.0 y 1.0, donde 0.0 es sin importancia y 1.0 es muy importante), se califica (del 1-muy mal- al 4-excelente-), se multiplica la ponderación por la clasificación, alcanzando el resultado ponderado; se sumaron los resultados ponderados el total obtenido establece si los factores internos son sólidos (>2.5) o débiles (<2.5). La matriz MEFI se muestra en el siguiente esquema:

Tabla 5. Esquema de matriz MEFI

Factores externos	Ponderación De 0.0 (sin importancia) a 1.0 (muy importante)	Calificación Del 1 (muy mal) al 4 (excelente)	Resultado ponderado
F1 (fortaleza 1)			
D1 (1)			
O2 (2)			
A2 (2)			
Total >2.5 factores internos sólidos <2.5 factores internos débiles			

Fuente: Formato del esquema para aplicar la matriz MEFI

Matriz MAFE (matriz de estrategias FODA): matriz cruzada que combina los cuadrantes de la matriz FODA para formulas estrategias. Para ello se cruzaron los factores internos (fortalezas y debilidades) con factores externos (oportunidades y amenazas) y se seleccionaron las estrategias más viables para integrar en la propuesta de planificación. Su aplicación se expone en el siguiente esquema:

Tabla 6. Esquema de matriz MAFE

	Oportunidades (O)	Amenazas (A)
Fortalezas (F)	FO: usar fortalezas y aprovechar oportunidades	FA: utilizar fortalezas para superar amenazas
Debilidades (D)	DO: Afrontar debilidades aprovechando fortalezas	DA: minimizar debilidades para evitar amenazas

Fuente: Formato del esquema para aplicar la matriz MAFE.

La síntesis documental de los resultados del diagnóstico situacional, destaca aquellos elementos que influyen directamente en el diseño de estrategias para el turismo rural sostenible. Aplicación de herramientas de análisis estratégico: entre ellas la matriz FODA, la Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE), la Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI) y la Matriz de Análisis Factorial Estratégico (MAFE), que permiten valorar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas y combinarlas en estrategias viables. Como instrumentos se emplean: Matriz FODA para evaluar el entorno interno y externo del destino,

organizando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Matrices MEFE y MEFI, en las que se asignan ponderaciones y calificaciones a los factores externos e internos para determinar si el entorno y la base interna son favorables al desarrollo del plan. Matriz MAFE, que cruza factores internos y externos para formular estrategias FO, FA, DO y DA, priorizando aquellas que mejor se ajustan a la realidad de Mulliquindil.

Integración de Estrategias en la Propuesta del Plan: Incorporar un cuerpo de estrategias en el diseño del plan es un momento crucial en el proceso, debido a la política institucional de inclusión social. Una vez que hemos formulado estas estrategias utilizando la Matriz MAFE, avanzamos hacia la estructuración de nuestro modelo de desarrollo turístico. Durante este proceso, agrupamos las estrategias prioritarias en Ejes de Intervención, siguiendo la línea del modelo PLANDETUR 2030. A su vez, estos ejes constituyen la base para la creación de programas y proyectos específicos. Esta aproximación metodológica asegura que el "desarrollo del plan" entendido como la articulación entre programas y proyectos, trascienda las meras estrategias para configurarse como una arquitectura operativa definida. Esta estructura se detallará en la propuesta que se presentará en el punto 12 correspondiente a la propuesta.

Las estrategias planteadas se vinculan directamente con los ejes del Plan Nacional de Turismo 2030: Destinos y Calidad, mediante festivales y gastronomía; Promoción y Mercadeo, con campañas e información turística; y Fomento a la Inversión, a través de la creación de circuitos y la planificación del desarrollo local. Las estrategias de menor prioridad se consideran complementarias y pueden aplicarse en fases posteriores.

El análisis cruzado de información integra los resultados de las matrices diagnósticas con las herramientas de planificación estratégica, validando la coherencia del Plan de Desarrollo Turístico de Mulliquindil.

La incorporación de las estrategias en la propuesta del plan es un paso clave, dado que la política institucional de inclusión social constituye la base para diseñar programas y proyectos específicos. Esto asegura que el desarrollo del plan no se limite a la definición de estrategias, sino que configure una arquitectura operativa completa.

En la Sección 12 se detallan tres programas temáticos: Fortalecimiento institucional, Diversificación de la oferta y Promoción y posicionamiento. Cada programa incluye seis proyectos SMART, con presupuestos y cronograma Gantt, alineados con el PDOT GAD Mulliquindil, con el objetivo de generar un impacto socioeconómico positivo para los 7 203 habitantes de la parroquia.

9.5. Metodología para el OE2:

La metodología aplicada al OE2 se ajusta a la fase 4 de la Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales, centrada en la definición de estrategias y la propuesta de un plan operativo. Emplea un enfoque analítico e inductivo para convertir los hallazgos del diagnóstico en programas y proyectos viables. El proceso se desarrolla en tres etapas: priorización de estrategias a partir de los resultados del diagnóstico, agrupación de estas estrategias en programas estratégicos coherentes con los hallazgos, y desagregación en proyectos operativos con su correspondiente ejecución.

Los hallazgos se agrupan en tres programas temáticos (institucional, promoción, gobernanza), basados en pesos derivados de QFD, con presupuestos estimados y responsables (GAD, comunidades). Se desglosan en seis proyectos SMART, con KPIs derivados de indicadores locales (visitantes, ROI) y cronograma Gantt adaptado a recursos comunitarios. El monitoreo se realiza mediante Balanced Scorecard, evaluando dimensiones financieras, turísticas, procesos internos y aprendizaje, con revisiones semestrales. Esta alineación asegura un plan operativo coherente con el diagnóstico inicial, cumpliendo con el COOTAD para planificación territorial rural.

10. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Esta sección presenta los hallazgos sobre las condiciones actuales del turismo en la parroquia Mulliquindil, organizados según las herramientas metodológicas empleadas. Cada subsección incluye la matriz o tabla correspondiente y su análisis, integrando el diagnóstico situacional (OE1) con la formulación estratégica (OE2) para proponer un plan de desarrollo turístico sostenible. Los resultados evidencian el potencial local de la parroquia rural en la provincia de Cotopaxi, siguiendo lineamientos de organismos como la OMT y el IICA, que destacan la participación comunitaria y la diversificación económica como elementos clave.

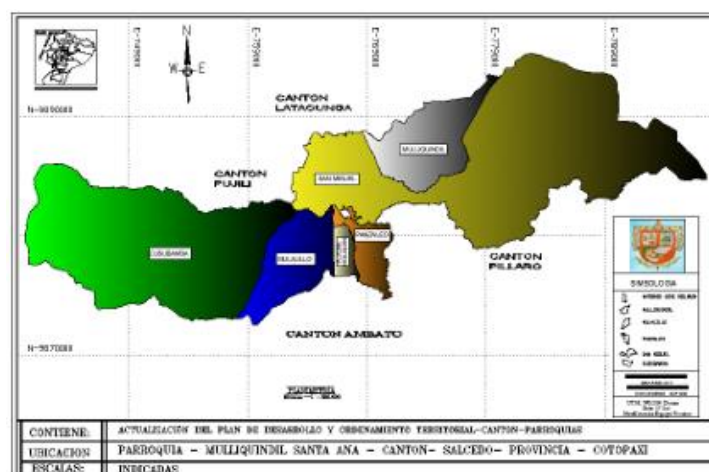
10.1. Caracterización Geográfica y Demográfica de la Parroquia Mulliquindil.

La parroquia rural de Mulliquindil, ubicada en el cantón Salcedo de la provincia de Cotopaxi, se encuentra en una zona estratégica de los Andes centrales del Ecuador. Su nombre proviene del quichua, donde "Molle" significa árbol y "Quinde" colibrí, haciendo referencia a la riqueza vegetal y a la diversidad de aves de la región.

10.1.1. Ubicación geográfica.

Mulliquindil se sitúa en las coordenadas $0^{\circ}42'30''S$ $78^{\circ}32'00''W$, a aproximadamente 15 km del centro urbano de Salcedo y 70 km de Latacunga. Sus límites son: al norte la parroquia San Miguel de Salcedo, al sur Pijal, al este el volcán Cotopaxi y al oeste la parroquia Flores. La conectividad vial principal se realiza por la vía E35 (Quito-Ambato), que permite el acceso a atractivos regionales como la Laguna Yambo, ubicada a 12 km, y el Quilotoa.

Figura 2. Mapa de la parroquia Mulliquindil, cantón Salcedo, Ecuador.



Nota. El gráfico representa las 6 parroquias 1 urbana, San Miguel, y 5 rurales: Cusubamba, Mulalillo, Mulliquindil (Santa Ana), Panzaleo, y Antonio José de Holguín (Santa Lucía). Tomado de (PDOT-MULLIQUINDIL-2019-2023).

La parroquia Mulliquindil, situada en la zona andina central a 3 400 msnm y con una extensión de 48 km², se ubica de manera estratégica dentro de la red turística de la provincia de Cotopaxi. Cuenta con acceso directo a la vía E35 (Panamericana), que conecta Quito, a 45 km, con Ambato y Guayaquil. Su proximidad al volcán Cotopaxi al este y al Quilotoa al norte amplía su atractivo y permite integrarlo a circuitos turísticos regionales.

Con una densidad poblacional de 150 habitantes por km² y organizada en seis comunidades rurales, Santa Ana, Churoloma, Chanchaló, Iimpucho, Palama y Guapán, Mulliquindil es favorable para el turismo comunitario. No obstante, la dispersión territorial requiere señalización estratégica y rutas temáticas que optimicen la experiencia de los visitantes.

Esta caracterización geográfica evidencia un entorno privilegiado para el ecoturismo y el turismo de herencia, con altitudes que facilitan actividades como senderismo y observación

de aves. Al mismo tiempo, la distribución de los 7 203 habitantes en 48 km² indica la necesidad de fortalecer infraestructuras básicas para evitar la subutilización de los atractivos, siguiendo recomendaciones de guías para territorios rurales que priorizan la accesibilidad.

10.1.2. Situación política y geográfica

Desde la perspectiva de comprender integralmente las condiciones actuales del turismo en Mulliquindil (OE1), se sistematiza la información clave sobre su contexto, recursos y oferta.

Tabla 7. Situación Política y Geográfica de la Parroquia Mulliquindil

Aspecto	Detalle	Información Complementaria
Ubicación Política	Nor-Este del cantón Salcedo, a 3.5 Km de la Cabecera Cantonal.	Limita al Norte con Belisario Quevedo; al Este, Sur y Oeste con San Miguel de Salcedo.
Coordenadas Geográficas	1°01'58.8"S 78°33'00.0"W	Límites Geográficos Específicos: Norte: Quebrada Angahuayco (La Joya), loma Verde Corral, cerros Señora Loma, Fuctín y Sinchaisita. Este: Cerro Sinchaisita, quebrada Sto. Domingo (hacienda Sto. Domingo). Sur y Oeste: Quebrada Sto. Domingo (luego Langasa), cruce con Camino Incaico, quebrada Angahuayco (La Joya).
Superficie	48 Km ²	-
Densidad Poblacional	150 hab/Km ²	-

Fuente: Tabla elaborada a partir de datos obtenidos del GAD Parroquial Rural de Mulliquindil (2019) y Censo Nacional de Población y Vivienda (INE, 2022).

La parroquia Mulliquindil se describe de forma sistemática, incluyendo su estatus administrativo como parroquia rural del cantón Salcedo, su estructura de gobierno local a través del GAD parroquial, sus coordenadas geográficas, límites territoriales y características físicas principales, como superficie, altitud y conectividad vial. Esta información proporciona el contexto espacial y administrativo necesario para la planificación turística.

La estructura política descentralizada establecida por el COOTAD (2008) permite integrar el turismo en los planes locales. Sin embargo, la fragmentación territorial limita la coordinación entre comunidades, como señala el PDOT GAD Mulliquindil. Esto evidencia la necesidad de establecer alianzas interinstitucionales para aprovechar al máximo el potencial turístico rural.

10.1.3. Marco de Gobernanza y Actores Clave para el Turismo

Tabla 8. Marco de Gobernanza y Actores Clave para el Turismo

Nivel/Actor	Entidad	Rol/Función	Relevancia para el Turismo
Nacional	Ministerio de Turismo del Ecuador	Regulación, políticas nacionales.	Lineamientos para turismo sostenible, inclusivo, accesible.
Provincial	Oficina Técnica de Turismo - Cotopaxi	Gestión turística provincial.	Apoyo y coordinación con el GAD Provincial.
	GAD Provincial de Cotopaxi (DIGESA)	Gestión Económica, Social y Agropecuaria.	Contiene al turismo en el Eje Económico productivo.
Cantonal	GAD Municipal del Cantón Salcedo (Dir. Desarrollo Social y Unidad de Turismo)	Promoción cantonal, regulación.	Articulación de la oferta turística cantonal.
Parroquial	GADPR - Comisión Mulliquindil de Fomento Productivo, Turismo y Ambiente	Gestión directa local.	Desarrollo del turismo desde lo micro. Interés en fomentar el turismo.
Planes Estratégicos	Plan Nacional de Turismo Agenda 2030	Lineamientos nacionales.	Ejes: Destinos y calidad, Conectividad, Seguridad Turística, Mercadeo y Promoción, Fomento a la inversión.
	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Cotopaxi	Planificación territorial.	Incluye el turismo en el Eje Económico productivo (sector rural).
Comunidad Receptora	Habitantes de Mulliquindil	Interés en convertirse en anfitriones.	Potencial para ingresos económicos alternativos a mediano y largo plazo.

Fuente: Tabla elaborada según datos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mulliquindil. (2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salcedo. (2024).

La tabla presenta el marco institucional y los actores principales de la gobernanza turística en la parroquia Mulliquindil. Incluye entidades como la Junta Parroquial, el GAD Municipal de Salcedo, comisiones comunitarias y asociaciones de emprendedores turísticos, indicando sus funciones actuales y capacidades para gestionar el turismo local.

El marco de gobernanza es amplio, pero muestra fragmentación, aunque mantiene énfasis en la participación comunitaria según la Ley Orgánica de Turismo (LOTUR) (2002). La falta de una dirección turística específica en el GAD parroquial evidencia debilidades en la

coordinación, aspecto que las guías para planes rurales señalan como prioritario para fortalecer la gestión local.

10.1.4. Entidades del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural «Mulliquindil»

Sus Entidades (GAD, última visita, mayo 2025) presenta el siguiente cuadro de su estructura administrativa:

Tabla 9. Entidades del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural «Mulliquindil»

Institución	Representante	Cargo /barrio
Consejo provincial de Cotopaxi	Dra. Lourdes Tiban	Prefecto
GAD Salcedo	Sr. Juan Paul Pacheco	Alcalde
Despacho eclesiástico	Mons. Geovanni Paz	Representante de la curia
Policía nacional	Cbo. S. Darwin Naranjo	Jefe de destacamento
Empresa eléctrica Cotopaxi	Ing. Diego Castro	Presidente
CNT	ing. Guido Toro	Director
MAGAP	Sr. Hernán López	Director
MIDUVI	Arq. Marco Guilcamaygua	Director
Dirección Provincial de Transporte y OOPP	Ing. Marco Amaya	Director
Centro de Salud Santa Ana Dispensarios Médicos	Dra. Elizabeth Correa	Directora
S.S.C. Churoloma, Chanchalito, Gunaylín San Pedro N4	Doctoras de turno	Directora
Junta de pro – mejoras Chisiliví	Sr. Marco Fernández	Presidente

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mulliquindil. (2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023 (pp. 25-30, estructura organizativa).

Esta tabla es fundamental para comprender el marco institucional que debe liderar la implementación del Plan de Desarrollo Turístico, identificando los actores directos con

los que se debe coordinar para lograr los objetivos propuestos. Al presentar de forma sistemática, la estructura organizativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mulliquindil, detallando las entidades clave que conforman la administración parroquial. Incluye la Junta Parroquial (presidenta, vicepresidente, Vocales), Comisiones Comunitarias y otras unidades administrativas, especificando sus roles y responsabilidades en la gestión territorial y desarrollo local.

La estructura del GAD parroquial es descentralizada y prioriza la provisión de servicios básicos. No obstante, la limitada integración del turismo evidencia la necesidad de fortalecer la gobernanza local para promover un desarrollo rural sostenible.

10.1.5. Inventario consolidado de atractivos turísticos de la parroquia Milliquindil

Tabla 10. Inventario Consolidado de Atractivos Turísticos de Mulliquindil

Categoría del Recurso	Tipo de Recurso	Atractivo Específico	Ubicación/ Descripción Breve	Potencial Turístico
Culturales	Festividades (6)	1. Fiestas Patronales (Príncipe San Miguel)	Celebraciones anuales con danzas, música y eventos religiosos.	Alto - Revitalización cultural, turismo vivencial.
		2. Fiestas de Carnaval en San Isidro Nuevo	Celebración local con desfiles y costumbres.	Medio - Eventos culturales, participación comunitaria.
		3. Fiestas Cívicas (conmemorativas)	Celebraciones de fechas importantes locales.	Bajo - Eventos locales.
		4. Gastronomía Festiva (platos especiales)	Oferta culinaria específica en festividades.	Alto - Turismo gastronómico, identidad local.
		5. Manifestaciones Religiosas (Procesiones)	Ritos y peregrinaciones tradicionales.	Alto - Turismo religioso.
		6. Uso de Indumentaria Típica	Expresión de identidad cultural en eventos.	Medio - Festivales, fotografía.
	Costumbres y Tradiciones (5)	7. Gastronomía Tradicional (Papas con Cuy, Ají de Carne)	Sabores ancestrales y recetas locales.	Alto - Turismo gastronómico, identidad.
		8. Tejidos y Artesanías (textiles, cerámica)	Confección manual de productos locales.	Medio - Ecoturismo, compra de productos locales.
		9. Música y Danza Folclórica	Expresiones artísticas de grupos locales.	Alto - Eventos culturales, vivencial.

Categoría del Recurso	Tipo de Recurso	Atractivo Específico	Ubicación/ Descripción Breve	Potencial Turístico
Naturales	Sitios y Conocimientos (5)	10. Leyendas e Historias Locales	Narrativa oral de la comunidad.	Bajo - Cuentacuentos, rutas temáticas.
		11. Mercados Locales (ferias agrícolas/artesanales)	Intercambio comercial y cultural.	Alto - Turismo de compras, vivencial.
		12. Restos Arqueológicos (El Pucará)	Vestigios de antiguas civilizaciones.	Medio - Investigación, turismo cultural.
		13. Arquitectura Vernácula (casas de adobe)	Construcciones típicas de la zona.	Bajo - Fotografía, turismo rural.
		14. Uso de Plantas Medicinales (conocimiento ancestral)	Sabiduría popular en herbolaria.	Bajo - Talleres educativos, etnobotánica.
		15. Sitios Sagrados (montañas, cuevas)	Lugares de adoración y valor espiritual.	Medio - Senderismo, turismo místico.
	Cuerpos de Agua y Paisajes (2)	16. Agricultura Tradicional (cultivos andinos)	Prácticas agrícolas ancestrales.	Alto - Agroturismo, rutas de la cosecha.
		17. Cascada "La Chorrera"	Caída de agua con entorno natural, apta para senderismo.	Alto - Ecoturismo, senderismo, fotografía.
		18. Ríos y Quebradas (Río Salcedo, afluentes)	Ecosistemas fluviales, con potencial para actividades recreativas.	Medio - Pesca, actividades recreativas.
		Miradores y Rutas (2)	19. Mirador del Cóndor	Vistas panorámicas de la Cordillera, observación de aves.
	20. Senderos Ecológicos (Ruta del Molle y el Colibrí)		Caminatas en áreas boscosas, observación de flora y fauna.	Alto - Ecoturismo, observación de flora y fauna.

Fuente: Tabla elaborada a partir del inventario de recursos culturales y naturales identificados en la parroquia Mulliquindil por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mulliquindil y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023 (pp. 35-40)

La matriz presenta de manera sistemática los veinte atractivos turísticos potenciales de la parroquia Mulliquindil y sus alrededores inmediatos. Se observa una predominancia de recursos culturales, con dieciséis elementos culturales frente a cuatro naturales (Campos, 2017; Martínez, F., 2017).

Entre los recursos culturales destacan festividades como las Fiestas Patronales del Príncipe San Miguel y las de San Isidro, la gastronomía tradicional (papas con cuy, ají de carne), la indumentaria típica, la música y danza folclórica, y los mercados locales. La Fiesta de Santa Ana, celebrada en julio, se distingue por su capacidad de atraer visitantes. La gastronomía tradicional, ligada a la cultura local, impulsa microempresas relacionadas con la ebanistería y aporta a la economía de la parroquia.

Los recursos naturales incluyen la Cascada la Chorrera, los Miradores del Cóndor y senderos ecológicos, que ofrecen oportunidades para ecoturismo y observación del paisaje andino. Su distribución en comunidades como Palama, Chanchaló e Ilimpucho refleja la dispersión territorial de los atractivos.

Este inventario constituye una base empírica para la investigación, permitiendo comprender la diversidad y tipo de recursos turísticos disponibles, esencial para el análisis FODA de la parroquia. Además, proporciona soporte para la formulación de programas y estrategias en el Plan de Desarrollo Turístico, orientando acciones de puesta en valor, promoción y gestión de cada atractivo, asegurando pertinencia y sostenibilidad (Morales, A., 2021).

El análisis indica que la oferta es mayoritariamente cultural y presenta potencial para turismo vivencial, aunque actualmente está subutilizada por falta de promoción. Esto coincide con las recomendaciones de guías para territorios rurales, que enfatizan la valorización de recursos endógenos como estrategia para diversificar ingresos.

10.1.6. Resultados de Accesibilidad y Oferta de Servicios Turísticos

Tabla 11. Accesibilidad y Oferta de Servicios Turísticos

Dimensión	Detalle Específico	Observaciones / Impacto Turístico
Accesos Principales	4 accesos:	Permiten la conexión con la cabecera cantonal y la Panamericana.
	1. Desde cabecera cantonal (Panamericana, Rumipamba Central – Guanaylín, al Oeste).	Facilitan el flujo de visitantes.
	2. Por Belisario Quevedo – San Pedro de Guanaylín (al Norte).	
	3. Anchiliví – "El Camino de Incaico" (al Sur).	

Dimensión	Detalle Específico	Observaciones / Impacto Turístico
	4. Por Bellavista – Chanchaló – Chanchalito (al Sur – Este).	
Oferta Gastronómica	Gran desarrollo, fines de semana y feriado.	Preparación tipo serrano (carne de cerdo, res, pollo) con influencia española, maíz, papas, granos (frijol, arveja, haba).
	Comidas tradicionales (ej. pescado frito).	Es un atractivo destacado y una base económica.
Actividades Turísticas	Visita y participación en expresiones culturales y religiosas.	Páramos, inmuebles antiguos.
	Intercambio cultural, interpretación ambiental, fotografía.	Observación de flora y fauna.
	Deportes de aventura (ej. Downhill).	Diversidad de experiencias.
Alojamiento	Hoteles en poblaciones cercanas (6-11 Km).	97 alojamientos (Booking.com, 2025) de 3 estrellas.
	Recorridos desde alojamientos con enfoque cultural y de aventura con rutas guiadas.	Potencial de ingresos para habitantes locales.
Artesanías	Productos de carpintería y ebanistería.	Base económica para familias, demanda nacional.
Infraestructura y Servicios Básicos	Salud, transporte y comunicaciones.	Potenciales para fortalecerse con el auge de visitantes.
	Servicios públicos (agua, luz)	Disponibles en el centro parroquial.
Operadores Turísticos	-	Necesidad de inscripción en circuitos de recreación más grandes para competitividad.

Fuente: Tabla elaborada según datos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mulliquindil. (2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salcedo. (2011).

La matriz ofrece un diagnóstico integral sobre la accesibilidad y la oferta de servicios turísticos en la parroquia Mulliquindil, evaluando infraestructura vial, señalización, hospedaje, alimentación y conectividad digital. Los resultados evidencian limitaciones importantes: ausencia de señalización turística, oferta reducida de hospedaje (solo una hostería identificada) y conectividad digital insuficiente, aunque la accesibilidad vial es adecuada gracias a la vía E35. Este diagnóstico permite identificar las brechas prioritarias que el Plan de Desarrollo Turístico debe abordar.

La accesibilidad vial es un activo (E35), pero la falta de hospedaje formal y señalización limita la retención de visitantes, como advierte la guía para planes rurales ..

10.1.7. Análisis PESTLA de la Parroquia Mulliquindil''

Tabla 12. Análisis PESTLA

Factor	Elementos Identificados	Implicaciones para el Turismo en Mulliquindil	Mulli-
P – Políticos	• Marco nacional turismo comunitario	Oportunidad: Respaldo legal y de política pública para el desarrollo de un turismo inclusivo.	
	• Planes de desarrollo territorial (PDOT Mulliquindil)	Oportunidad: Hoja de ruta local que prioriza el turismo como eje de desarrollo.	
	• Infraestructura vial en ejecución (E35)	Oportunidad: Mejora la accesibilidad y conectividad de la parroquia con mercados emisores.	
E – Económicos	• Economía basada en agricultura y ganadería	Oportunidad: Potencial para agroturismo y venta de productos locales.	
	• Turismo como actividad complementaria	Oportunidad: Diversificación de ingresos y creación de nuevas fuentes de empleo.	
	• Microempresas de ebanistería y artesanías	Oportunidad: Ofrecen productos y servicios complementarios a la oferta turística.	
S – Sociales	• Ricas tradiciones culturales y festividades (Tabla 5)	Oportunidad: Atractivos culturales para turismo vivencial y cultural.	
	• Sentido de comunidad y arraigo cultural	Oportunidad: Facilita la participación local y la autenticidad de la oferta.	
	• Población de 7,203 habitantes (Censo INEC 2022)	Oportunidad: Potencial fuerza laboral y consumidores locales para el turismo.	
T – Tecnológicos	• Conectividad digital limitada (zonas rurales)	Amenaza: Dificulta la promoción online y la reserva de servicios, limitando la visibilidad del destino.	
	• Bajo nivel de adopción de tecnologías digitales	Amenaza: Brecha en la capacidad de innovación y gestión turística.	
L – Legales	• Regulaciones ambientales (ordenanzas cantonales/provinciales)	Amenaza: Restricciones al uso de suelo o desarrollo de infraestructura si no se planifica adecuadamente.	
	• Normativas municipales patrimonio	Amenaza: Limitaciones a modificaciones en zonas históricas o de valor cultural si no se gestionan.	
A – Ambientales	• Potencial paisajístico (proximidad a Cotopaxi)	Oportunidad: Base para ecoturismo y turismo de naturaleza.	
	• Laguna Yambo, Quilotoa (cercaña)	Oportunidad: Amplía el circuito turístico regional al que Mulliquindil puede integrarse.	
	• Riesgo de impacto ambiental no planificado	Amenaza: Deterioro de recursos naturales si no hay gestión y planificación sostenible.	

Fuente: Elaboración propia a partir del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mulliquindil. (2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023;

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). Censo de Población y Vivienda Continúa 2022; y análisis del entorno macro para el turismo en la parroquia.

Al analizar la matriz PESTLA, con base en informes oficiales y el PDOT, se confirma la existencia de condiciones favorables para el desarrollo turístico de la zona. Este mismo análisis permite identificar las fortalezas políticas (apoyo GAD, políticas nacionales), económicas (potencial complementario a agricultura), sociales (riqueza cultural y tradiciones), tecnológicas (vías, internet) y ambientales (alto potencial paisajístico); a la vez que también se identifican los riesgos como el impacto ambiental por la falta de planificación, este mapeo realizado a través de la matriz PESTLA permite, al identificar fortalezas y debilidades, entender la urgencia e importancia de contar con una propuesta estructurada para orientar el desarrollo.

10.1.8. Análisis FODA de la Parroquia Mulliquindil"

La matriz FODA se adapta a los lineamientos de la Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales (IICA, 2016), que enfatiza un análisis participativo de recursos endógenos para priorizar acciones sostenibles en contextos rurales. En Mulliquindil, se basa en el diagnóstico del PDOT GAD (2019-2023) y datos comunitarios, identificando 16 recursos culturales y 4 naturales subutilizados. El FODA cruza factores internos (fortalezas/debilidades) con externos (oportunidades/amenazas), derivando estrategias FO, FA, DO y DA para un plan alineado con PLANDETUR 2030.

Tabla 13. Matriz FODA

FORTALEZAS (INTERNAS)	OPORTUNIDADES (EXTERNAS)
(Social-cultural): Riqueza cultural (16 recursos: festividades, gastronomía tradicional, artesanías).	(Económica): Crecimiento turismo rural nacional (PLANDETUR 2030: ejes conectividad/promoción).
(Natural): Atractivos naturales (4 recursos: Cascada La Chorrera, Mirador del Cóndor).	(Política): Apoyo GAD Salcedo/Cotopaxi para ferias y rutas regionales.
(Social): Población comunitaria (7,203 hab.) con arraigo cultural para turismo vivencial.	(Tecnológica): Conectividad vial E35 y proximidad a Cotopaxi/Quilotoa.
DEBILIDADES (INTERNAS)	AMENAZAS (EXTERNAS)

(Gobernanza): Ausencia de plan turístico específico y coordinación GAD-comunidad.	(Competitiva): Competencia de destinos consolidados (Cotopaxi, Quilotoa).
(Infraestructura/Tecnológica): Infraestructura limitada (señalización, hospedaje).	(Ambiental): Impacto ambiental no planificado (erosión páramos).
(Humana): Baja capacitación en gestión turística.	(Legal): Regulaciones restrictivas (COOTAD uso de suelo).
(Promoción): Subutilización de atractivos por falta de promoción.	(Tecnológica): Conectividad digital limitada en zona rural.

Fuente: Elaboración propia a partir de PDOT GAD Mulliquindil (2019-2023), análisis PESTLA (Tabla 12) y Guía IICA (2016).

La matriz FODA, se construye a partir del diagnóstico del PDOT GAD Mulliquindil (2019-2023), datos del Censo INEC (2022) y el Análisis PESTLA. Esta herramienta sintetiza los factores internos y externos que influyen en el desarrollo turístico de la parroquia rural. El puntaje total MEFE es 2.820 (>2.5), lo que indica un entorno externo favorable para el turismo rural, impulsado por políticas nacionales como PLANDETUR 2030 (ejes conectividad y promoción). La MEFI suma 2.10 (<2.5), revelando debilidades internas moderadas, como la falta de coordinación institucional, que requiere atención para fortalecer la gobernanza local.

Las fortalezas de Mulliquindil se centran en su capital social y natural, coincidiendo con la metodología de la guía del IICA, que resalta la importancia de los recursos endógenos para turismo vivencial y agroturismo en zonas dispersas (INEC, 2022; PDOT, 2019). Su peso interno en la matriz MEFI (0,42) indica que estas fortalezas constituyen la base para estrategias ofensivas (FO), aprovechando el arraigo comunitario para diferenciarse en mercados regionales y generar diversificación económica rural.

Las oportunidades externas se relacionan con políticas nacionales y regionales que apoyan el turismo rural en América Latina, incluyendo fondos destinados a diversificación (LO-TUR, 2002). Con un peso externo de 0,619 en la matriz MEFE, Mulliquindil tiene potencial de crecimiento, siempre que se establezcan alianzas estratégicas. Estas oportunidades orientan

estrategias FO que buscan ampliar la oferta turística y reducir brechas rurales mediante cooperación interinstitucional.

Las debilidades reflejan limitaciones estructurales, señaladas por la guía del IICA en sus análisis de coherencia por dimensiones social, económica y ambiental, donde la falta de planificación contribuye a la subutilización de recursos (INEC, 2022; PDOT, 2019). El peso interno en MEFI (0,48) evidencia la necesidad de intervención inmediata para fortalecer la gobernanza local. Estas debilidades orientan estrategias DO centradas en capacitación y coordinación institucional.

Las amenazas externas incluyen competencia y regulaciones que pueden afectar la sostenibilidad rural, identificadas por la guía del IICA (2016). Con un peso externo de 0,381 en MEFE, estas amenazas requieren estrategias FA y DA para mitigar riesgos y garantizar un turismo resiliente.

Indiscutiblemente la matriz FODA valida el potencial de Mulliquindil para turismo rural sostenible, con fortalezas culturales/naturales como base (peso interno 0.42), pero con debilidades en gobernanza (peso 0.48) que requieren acción inmediata, alineado con la guía IICA: "del FODA a programas operativos con participación comunitaria". Deriva 7 estrategias prioritarias (QFD, Tabla 17), agrupadas en 3 programas (fortalecimiento institucional, diversificación oferta, promoción), transformando subutilización en desarrollo económico alternativo. Esto alinea con el crecimiento del turismo rural en América Latina, promoviendo equidad social y conservación ambiental.

10.1.9. Análisis de la Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE)

La matriz MEFE (Matriz de Evaluación de Factores Externos) se elaboró a partir del diagnóstico del PDOT GAD Mulliquindil, datos del Censo INEC (2022) y del análisis PESTLA. Esta herramienta cuantifica las oportunidades y amenazas externas que afectan el desarrollo turístico de la parroquia, asignando ponderaciones (0,0-1,0) y calificaciones (1-4) para obtener resultados ponderados.

El puntaje total de 2,820, superior a 2,5, indica un entorno externo favorable para el turismo rural, impulsado por políticas nacionales como el PLANDETUR 2030, especialmente en los ejes de conectividad y promoción. Este análisis se ajusta a la metodología secuencial de la guía del IICA, que enfatiza la evaluación de factores externos para identificar oportunidades y amenazas en territorios rurales, con un enfoque participativo y orientado a la sostenibilidad.

Tabla 14. Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE)

Factor Externo	Ponderación (0.0-1.0)	Calificación (1-4)	Resultado Ponderado
Oportunidades			
Marco legal favorable	0.143	4	0.572
PLANDETUR 2030	0.114	4	0.456
Proximidad a atractivos regionales	0.133	3	0.400
Crecimiento turismo rural	0.124	3	0.372
Colaboración con GAD cantonal	0.105	3	0.315
Promoción turística regional	0.095	3	0.285
Servicio de transporte público	0.086	3	0.258
Oferta gastronómica destacada	0.076	2	0.152
Visita de turistas diversas	0.067	2	0.134
Alineación con políticas nacionales	0.057	2	0.114
Subtotal Oportunidades	0.619		2.115
Amenazas			
Riesgo impacto ambiental no planificado	0.095	2	0.190
Competencia destinos consolidados	0.076	2	0.152
Conectividad digital limitada	0.086	2	0.172
Regulaciones ambientales restrictivas	0.067	2	0.134
Dependencia agricultura tradicional	0.057	1	0.057
Subtotal Amenazas	0.381		0.705
TOTAL	1.000		2.820

Elaboración propia a partir de PDOT GAD Mulliquindil (2019-2023), análisis PESTLA y Guía IICA (2014). Ponderaciones basadas en relevancia para turismo rural.

La matriz permitió identificar siete estrategias prioritarias (QFD, Tabla 17), que se agrupan en tres programas: fortalecimiento institucional, diversificación de la oferta y promoción. Este proceso sigue la lógica de la guía que condice desde el análisis MEFE hasta la elaboración de programas operativos con participación comunitaria, validando el potencial de Mulliquindil para desarrollar un turismo rural responsable y convertir la subutilización de recursos en oportunidades de desarrollo económico alternativo.

10.1.10. *Análisis de la Matriz de Evaluación de Factores Internos*

La matriz MEFI (Matriz de Evaluación de Factores Internos) se aplica siguiendo la metodología de la IICA (2014), que propone un enfoque secuencial para evaluar fortalezas y debilidades internas en contextos rurales de América Latina. Esta guía promueve la participación comunitaria, integrando el diagnóstico de recursos locales con la planificación territorial para diversificar ingresos y preservar el patrimonio, en línea con el turismo rural como alternativa al desarrollo agropecuario (IICA, 2016).

En el caso de Mulliquindil, la matriz se construyó a partir del PDOT GAD Mulliquindil, datos del Censo INEC (2022) y del análisis PESTLA (Tabla 12), cruzando factores internos para derivar estrategias operativas adaptadas a la realidad local.

Tabla 15. Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI)

Factores Internos	Ponderación	Calificación	Resultado Ponderado
Fortalezas			
Manifestaciones culturales	0.10	4	0.40
Vías acceso primer orden	0.08	4	0.32
Atractivos naturales	0.07	3	0.21
Transporte público	0.07	3	0.21
Oferta gastronómica	0.10	2	0.20
Subtotal Fortalezas	0.42		1.34
Debilidades			
Ausencia plan turístico	0.10	2	0.20
Desintereses pobladores	0.08	2	0.16
Inexperiencia turística	0.10	1	0.10
Falta coordinación	0.10	1	0.10
Falta información turística	0.10	2	0.20
Subtotal Debilidades	0.48		0.76
TOTAL	1.00		2.10

Fuente: Elaboración propia a partir de PDOT GAD Mulliquindil (2019-2023), análisis PESTLA y Guía IICA (2014). Ponderaciones basadas en relevancia para turismo rural.

La matriz MEFI permitió identificar siete estrategias prioritarias, que se agrupan en tres programas: fortalecimiento institucional, diversificación de la oferta y promoción. Este procedimiento sigue la guía “del MEFI a programas operativos con participación comunitaria” y valida el potencial de Mulliquindil para desarrollar un turismo rural responsable, convirtiendo la subutilización de recursos en oportunidades de desarrollo económico alternativo.

10.1.11. Resultados del Diagnóstico de las Condiciones Actuales del Turismo (OEI) y su análisis.

El diagnóstico de las condiciones actuales del turismo en la parroquia Mulliquindil, realizado con un enfoque documental, evidencia una realidad territorial compleja: existe un potencial turístico significativo que no se aprovecha plenamente, debido a debilidades estructurales y brechas operativas. Este análisis no se limita a describir los componentes, sino que integra los hallazgos para ofrecer una visión global del destino.

La caracterización geográfica y demográfica de Mulliquindil establece un cimiento prometedor. Su ubicación estratégica a 3.400 msnm, en la zona andina central del Ecuador, con una superficie de 48 km² y una población de 7,203 habitantes distribuidos en 6 comunidades rurales, representa una fortaleza inherente para el desarrollo de un turismo rural y comunitario. La conectividad vial por la E35 es un activo tangible que facilita el acceso, aunque la dispersión territorial sugiere la necesidad de una logística de rutas bien definida.

El Inventario Consolidado de Atractivos Turísticos de la parroquia Mulliquindil, presentado en la subsección 10.1.5., confirma el potencial del destino, mostrando una diversidad notable: dieciséis recursos culturales, como festividades patronales, gastronomía tradicional y artesanías, y cuatro recursos naturales, incluyendo la Cascada La Chorrera, miradores panorámicos y senderos ecológicos. Este inventario evidencia el valor experiencial y la autenticidad que la parroquia puede ofrecer, aunque la subutilización actual indica la ausencia de un proceso sistemático de puesta en valor y promoción. La predominancia de los recursos culturales sugiere oportunidades para un turismo vivencial y de inmersión.

No obstante, la concreción de este potencial se ve limitada por las brechas identificadas en accesibilidad y oferta de servicios turísticos. Pese a una conectividad vial favorable, la falta de infraestructura básica constituye un cuello de botella importante. La ausencia de señalización turística, la limitada oferta de hospedaje formal (solo una hostería) y la conectividad digital deficiente afectan la calidad de la experiencia del visitante y la competitividad del destino.

La gobernanza turística se configura como un factor central en estas limitaciones. El marco institucional y los actores clave muestran una estructura amplia pero fragmentada. La carencia de una Dirección de Turismo en el GAD parroquial y la inexistencia de mecanismos formales de coordinación entre los actores locales, cantonales y provinciales

evidencian una capacidad de gestión limitada, que dificulta la implementación coherente y efectiva de iniciativas turísticas.

El Análisis PESTLA contextualiza esta dinámica, revelando un macroentorno que, a pesar de las debilidades internas, ofrece numerosas oportunidades. Factores políticos (respaldo de PLANDETUR 2030, marco legal favorable), económicos (potencial del agroturismo, microempresas locales) y sociales (arraigo cultural, creciente interés por el turismo rural) son favorables. Sin embargo, persisten amenazas importantes, especialmente en el ámbito tecnológico (limitada conectividad digital) y ambiental (riesgo de impacto no planificado), que exigen una planificación estratégica cautelosa.

La Matriz FODA consolida los hallazgos del diagnóstico, ofreciendo una visión clara de la posición estratégica de Mulliquindil. Sus fortalezas se centran en el patrimonio cultural y natural y en la población con arraigo local. Las oportunidades provienen de un marco legal favorable y de tendencias de mercado que apoyan el turismo rural. Las debilidades incluyen capacidad institucional limitada, escasa promoción y servicios turísticos insuficientes. Las amenazas abarcan la competencia regional y riesgos ambientales. La matriz evidencia una disonancia: el alto potencial del destino no se traduce en desarrollo efectivo debido a limitaciones internas.

La cuantificación mediante las matrices MEFE y MEFI aporta una perspectiva consolidada. La MEFE arroja un puntaje ponderado de 2,96, superior al umbral de 2,5, indicando que el entorno externo es favorable para el desarrollo turístico y respaldando la pertinencia de la inversión en el sector. En contraste, la MEFI muestra que, aunque existen fortalezas puntuales, la capacidad interna del sistema turístico parroquial es limitada y requiere atención. El desafío no radica en la disponibilidad de recursos o oportunidades externas, sino en la habilidad de Mulliquindil para gestionarlos y aprovecharlos plenamente.

En síntesis, el diagnóstico del OE1 presenta a Mulliquindil como un destino con atractivo turístico y un entorno externo propicio, pero con una capacidad interna insuficiente para capitalizar estas ventajas. La brecha principal se concentra en la gestión institucional, la limitada oferta de servicios y la escasa promoción. Superar estas limitaciones es necesario para transformar el potencial en un desarrollo turístico sostenible, generando beneficios concretos para la comunidad y sentando las bases para las estrategias y programas que se desarrollarán en el OE2.

10.2.1. Matriz de Análisis Factorial Estratégico (MAFE)

Tabla 16. Matriz de Análisis Factorial Estratégico (MAFE)

	Oportunidades (O)	Amenazas (A)
Fortalezas (F)	FO (Maxi-Maxi): Estrategias Ofensivas	FA (Maxi-Mini): Estrategias Defensivas/Reactiva
	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar festivales culturales en coordinación con el GAD Cantonal de Salcedo para promover las manifestaciones culturales locales a través de ferias inclusivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la colaboración entre comerciantes a través de la organización conjunta de eventos culturales que beneficien a todos los sectores comerciales.
	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar la buena conectividad vial y el transporte público para facilitar el acceso masivo de turistas mediante la creación de rutas turísticas establecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear circuitos turísticos que conecten los atractivos naturales con el centro de la parroquia, aprovechando la buena infraestructura vial existente, para diversificar la visita.
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar campañas promocionales en medios de comunicación que destaquen los atractivos naturales de la parroquia con el apoyo del GAD Cantonal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar prácticas gastronómicas sostenibles y programas de educación ambiental dirigidos a turistas para reducir la contaminación.
Debilidades (D)	DO (Mini-Maxi): Estrategias de Reorientación	DA (Mini-Mini): Estrategias de Supervivencia
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas de sensibilización y capacitación dirigidos a los pobladores para generar interés en participar en las ferias inclusivas del GAD Cantonal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear programas de concienciación ambiental dirigidos tanto a pobladores como a turistas para combatir el desinterés local y la contaminación.
	<ul style="list-style-type: none"> • Crear programas de formación turística para los habitantes locales aprovechando las oportunidades de promoción que ofrece el GAD Cantonal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los pobladores en el desarrollo de actividades turísticas complementarias que permitan diversificar la oferta más allá del centro parroquial.
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar material informativo turístico diversificado que atienda las necesidades de turistas de diferentes edades y perfiles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un sistema de información turística que oriente a los visitantes hacia todos los sectores de la parroquia, no solo el área céntrica.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE) y de la Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI), aplicando la

metodología de Análisis Factorial Estratégico y considerando los lineamientos del PDOT GADPR Mulliquindil.

La Matriz MAFE revela la compleja realidad turística de Mulliquindil, proponiendo un camino estratégico para su desarrollo. Sus fortalezas, como las ricas manifestaciones culturales y las buenas vías de acceso, sirven como motores para aprovechar oportunidades, como la creciente afluencia de turistas y el respaldo del GAD Cantonal; esto sugiere impulsar festivales inclusivos y rutas turísticas que exploten la excelente conectividad. Sin embargo, persisten debilidades importantes, como la falta de un plan turístico y la inexperiencia local, las cuales, al interactuar con amenazas como la competitividad desmedida o la contaminación, exigen una planificación cautelosa. Es crucial desarrollar un plan turístico integral que fomente la coordinación, capacite a la comunidad y diversifique la oferta más allá del centro, garantizando un crecimiento sostenible y la protección de nuestro valioso patrimonio frente a los riesgos.

10.2.3. Análisis estratégico.

El análisis estratégico del OE2, basado en la Matriz de Análisis Factorial Estratégico (MAFE), permitió transformar los hallazgos del diagnóstico en un Plan de Desarrollo Turístico para Mulliquindil que combina visión y realismo. La coherencia entre el diagnóstico detallado y la formulación de estrategias asegura que la propuesta se ajuste a la realidad de la parroquia, estableciendo bases sólidas para una gestión turística sostenible que impulse el crecimiento social y económico de sus 7.203 habitantes.

10.2.3.1. Generación de Estrategias a Través de la Matriz MAFE (Matriz de Análisis Factorial Estratégico)

La Matriz MAFE, sirvió como el primer pilar analítico para la formulación de estrategias. Esta herramienta metodológica permite un cruce sistemático de los factores internos (Fortalezas y Debilidades derivados de la MEFI) con los factores externos (Oportunidades y Amenazas de la MEFE). Este cruce no es meramente descriptivo, sino que genera cuatro tipos de estrategias fundamentales, alineadas con el Cuadro 9 de la Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales (IICA, 2014), que enfatiza la integración de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para un desarrollo endógeno y sostenible.

Estrategias FO (Fortalezas-Oportunidades): Representan el aprovechamiento máximo de las ventajas internas de Mulliquindil para capitalizar las condiciones favorables del entorno. Por ejemplo, utilizar la riqueza cultural (16 recursos culturales) y natural (4 recursos naturales) para atraer visitantes mediante la buena conectividad vial (E35) y el respaldo de políticas públicas, como el PLANDETUR 2030 (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2016).

Estrategias FA (Fortalezas-Amenazas): Orientadas a utilizar las fortalezas internas para contrarrestar o mitigar el impacto de las amenazas externas. Un ejemplo sería el uso de la identidad cultural arraigada para diferenciarse de la competencia regional, como se sugiere en la guía IICA para fortalecer la resiliencia en zonas rurales.

Estrategias DO (Debilidades-Oportunidades): Estrategias que buscan superar las limitaciones internas aprovechando las oportunidades del entorno. Por ejemplo, la capacitación de la población local reduciría la inexperiencia en gestión turística y, al mismo tiempo, permitiría aprovechar el creciente interés por el turismo rural, siguiendo el enfoque participativo del Cuadro 9 para fortalecer y empoderar a las comunidades.

Estrategias DA (Debilidades-Amenazas): Las estrategias defensivas buscan reducir las debilidades internas y proteger frente a las amenazas externas. Un ejemplo es implementar mecanismos de coordinación entre instituciones para disminuir la fragmentación administrativa y promover un desarrollo sostenible que evite daños ambientales, siguiendo las pautas de la guía sobre gestión de riesgos en territorios rurales.

Análisis de la MAFE: El uso de la MAFE en Mulliquindil mostró un alto potencial en las estrategias FO y DO, señalando que la parroquia cuenta con recursos internos y un entorno externo favorable, como conectividad y apoyo político, que pueden combinarse de manera sinérgica. Sin embargo, la presencia de estrategias FA y DA subrayó la imperiosa necesidad de fortalecer la capacidad de gestión y promoción para que las amenazas externas no diluyan los esfuerzos de desarrollo. Este análisis confirmó que Mulliquindil no solo tiene recursos, sino la posibilidad estratégica de activarlos, cumpliendo con el Cuadro 9 de la guía que prioriza la generación de estrategias para un plan coherente y accionable.

10.2.3.2. Integración de Estrategias en Programas del Plan

Una vez definidas y priorizadas las estrategias, la planificación avanzó hacia la organización de la propuesta del Plan de Desarrollo Turístico, agrupando las estrategias en programas

temáticos. Esta etapa es clave para traducir las líneas estratégicas en acciones concretas y ejecutables.

Los tres programas principales son:

Programa 1: Fortalecimiento institucional y gestión turística local: Incluye estrategias dirigidas a mejorar la capacidad de gobernanza del GAD Parroquial y la coordinación entre los distintos actores, abordando las debilidades identificadas.

Programa 2: Desarrollo de la Oferta Turística y Capacitación a Emprendedores: Integra estrategias para diversificar y mejorar la calidad de los servicios turísticos, capitalizando los atractivos turísticos identificados y formando a la población para el emprendimiento turístico.

Programa 3: Promoción, marketing y posicionamiento del destino: Agrupa estrategias dirigidas a aumentar la visibilidad de Mulliquindil y atraer visitantes, reduciendo la debilidad asociada a la baja promoción y aprovechando la conectividad favorable.

Análisis de la Agrupación en Programas: Esta organización asegura que el Plan de Desarrollo Turístico funcione como una estructura coherente, en lugar de un conjunto de acciones aisladas. Cada programa responde a las debilidades identificadas y aprovecha las fortalezas y oportunidades detectadas en el diagnóstico (OE1), al mismo tiempo que se alinea con las estrategias priorizadas del OE2.

10.2.3.3. Conclusión del Análisis Estratégico del OE2:

El análisis estratégico del OE2, basado en la MAFE y en la priorización QFD, permitió convertir los hallazgos del diagnóstico en un Plan de Desarrollo Turístico para Mulliquindil que combina ambición y realismo. La coherencia entre el diagnóstico detallado y la formulación de estrategias asegura que la propuesta se ajuste a la realidad de la parroquia, estableciendo bases sólidas para una gestión turística sostenible que impulse el crecimiento social y económico de sus 7.203 habitantes.

10.3. Discusión General de Resultados

El análisis realizado en esta investigación proporcionó una visión completa de la situación turística de la parroquia Mulliquindil, confirmando un potencial destacado para el desarrollo de un turismo rural sostenible, aunque con limitaciones estructurales que requieren

atención inmediata. Los resultados del diagnóstico situacional (OE1) y la formulación de estrategias (OE2) se articulan de manera coherente, mostrando que convertir el potencial turístico en beneficios concretos para la comunidad es factible y prioritario..

El diagnóstico situacional reveló que Mulliquindil posee una base sólida de 16 recursos culturales y 4 naturales, con una población de 7,203 habitantes distribuidos en 6 comunidades rurales, y una ubicación estratégica a 3.400 msnm con buena conectividad vial (E35). Sin embargo, las debilidades identificadas en la oferta de servicios turísticos, la capacidad institucional limitada del GAD Parroquial y la baja promoción del destino evidencian una subutilización sistemática de este potencial. El análisis PESTLA confirmó un entorno externo favorable, con oportunidades políticas (PLANDETUR 2030) y de conectividad que superan las amenazas tecnológicas y ambientales, mientras que la Matriz FODA sintetizó estas dinámicas, destacando la riqueza cultural como fortaleza principal frente a la fragmentación institucional como debilidad crítica.

La cuantificación mediante MEFE (total 2,96) y MEFI confirmó la pertinencia de la inversión turística, mostrando un entorno externo favorable, pero una capacidad interna que requiere fortalecimiento. Este diagnóstico no solo caracterizó la realidad, sino que también identificó las brechas que el plan debe atender: la ausencia de una oferta turística organizada, la falta de capacidades de gestión y la necesidad de visibilizar el destino.

La transición hacia la formulación estratégica (OE2) se realizó de manera coherente y metodológicamente sólida. La Matriz MAFE cruzó estos hallazgos para generar 15 estrategias iniciales centradas en conectividad, promoción de atractivos naturales, gastronomía, planificación, circuitos turísticos, información turística y formación local. Estas estrategias responden directamente a las debilidades y oportunidades detectadas, demostrando la consistencia del proceso analítico.

Los resultados confirman que Mulliquindil no solo posee recursos turísticos, sino también un contexto favorable para su desarrollo. La principal limitación no reside en la falta de atractivos o en las oportunidades externas, sino en la capacidad interna de gestión y promoción. Por ello, el plan prioriza el fortalecimiento institucional como primer paso para aprovechar el potencial cultural y natural de la parroquia. La alineación con el PLANDETUR 2030 garantiza que estas acciones contribuyan a los objetivos nacionales de turismo sostenible.

El análisis estratégico valida la viabilidad del Plan de Desarrollo Turístico para Mulliquindil, transformando un potencial subutilizado en una hoja de ruta concreta que

promueve el crecimiento social y económico de sus 7.203 habitantes mediante programas que abordan debilidades estructurales y aprovechan las oportunidades del entorno.

11. PROPUESTA: PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA MULLIQUINDIL. CANTÓN SALCEDO PROVINCIA COTOPAXI, ECUADOR

El presente Plan de Desarrollo Turístico de la Parroquia Mulliquindil se elaboró con base en el diagnóstico situacional realizado (OE1) y las estrategias priorizadas (OE2) (Becerra, 2020; Cevallos, 2023), utilizando un conjunto amplio de fuentes secundarias oficiales que incluyen el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del GAD Mulliquindil (2019-2023), informes del Ministerio de Turismo, datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Registro Oficial de la República, Cartografía Nacional, y otros documentos institucionales relevantes. Se determinaron áreas geográficas, sociales, económicas, culturales y turísticas, con un enfoque basado en el turismo sustentable, la armonía hombre-medio ambiente y la consolidación y promoción de los recursos turísticos culturales y materiales de la localidad. Estas estrategias priorizadas se operacionalizan en los tres programas del Plan de Desarrollo Turístico detallados en las Tablas 21 a 39, que incluyen fortalecimiento institucional (Programa 1), desarrollo de oferta turística (Programa 2) y promoción del destino (Programa 3), alineados con el PLANDETUR 2030.

La propuesta del plan de desarrollo se basa en normas internacionales de turismo y planificación estratégica. Contempla la definición de tiempos, asignación de recursos, presupuesto y líneas de acción para su implementación. Este primer plan puede ser el catalizador que permita que a futuro se realicen planes basados en experiencias participativas específicamente diseñadas para su construcción. El impacto técnico de este proyecto será significativo en términos de promoción para la inversión en infraestructura y servicios turísticos, así como la necesidad de generar emprendimientos y consolidar otros para el desarrollo económico sustentable del turismo como actividad económica alternativa en la región de Mulliquindil.

Misión

Aprovechar los recursos naturales y expresiones culturales para el desarrollo sostenible del turismo en Mulliquindil a través de servicios turísticos de calidad y eficiencia

Visión

Posicionar a la parroquia Mulliquindil como destino cultural y natural sustentable en un circuito regional de turismo de la provincia de Cotopaxi en Ecuador.

Valores

- Participativitas comunitaria
- Responsabilidad
- Equidad
- Conciencia ecológica
- Sostenibilidad económica

Metas

- Para el año 2027, se habrá aplicado un plan básico de capacitación en turismo sustentable en la parroquia, sobre conocimientos y habilidades en temas turísticos para los miembros de las organizaciones sociales y administrativas de la parroquia de Mulliquindil.
- Para el año 2027, se habrá ejecutado un plan de promoción turística.
- Para el año 2026, se estarán ejecutando estrategias para la realización de inversión en el territorio.

Explicación de los Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos se elaboraron a partir de los ejes clave, incorporando líneas de acción que conectan las fortalezas y oportunidades detectadas en el diagnóstico (OE1) con las estrategias priorizadas (OE2). Estos ejes se derivan de la Matriz MAFE y se traducen en programas del PLANDETUR 2030, garantizando un enfoque participativo y sostenible para el desarrollo rural.

Tabla 17. Objetivos Estratégicos y Líneas de Acción

Objetivo Estratégico	Explicación	Línea Estratégica	Actividad	Responsable	Requerimiento	Tiempo
Desarrollar destinos y calidad turística	Consolidar ofertas de destinos y servicios para mejorar la experiencia del visitante.	Destino y calidad	Fortalecer la Junta Parroquial para el desarrollo de la actividad turística.	GAD Parroquial	Capacitación en gestión turística	2026-2027
Desarrollar conectividad y accesibilidad	Mejorar la movilidad y acceso a atractivos para fomentar el flujo de visitantes.	Conectividad	Implementar rutas turísticas y señalización accesible.	GAD Cantonal	Infraestructura vial y digital	2026-2028
Desarrollar seguridad turística	Asegurar entornos seguros para proteger a visitantes y residentes.	Seguridad turística	Capacitar en protocolos de seguridad y emergencias.	Policía Nacional y GAD	Equipos de protección y simulacros	2026-2027
Desarrollar promoción y marketing	Impulsar la difusión de la oferta turística para estimular demanda.	Promoción	Crear un plan de promoción turística y feria de productos.	Ministerio de Turismo y GAD	Campañas digitales y materiales promocionales	2027-2028
Desarrollar fomento a la inversión	Apoyar la creación de emprendimientos turísticos para diversificar la economía.	Fomento a la inversión	Formar asociaciones de turismo interparroquial y asesorar a emprendedores.	Banco de Desarrollo y GAD	Fondos de inversión y mentoría	2026-2029

Nota: Esta tabla completa los lineamientos del Resumen de Ejes y Programas Propuestos para Mulliquindil, alineada con el Cuadro 9 de la metodología (IICA, 2014). Los ejes del PLAN-DETUR 2030 (Destinos y Calidad, Mercadeo y Promoción, Fomento a la Inversión) se desglosan en actividades específicas, responsables y requerimientos, con tiempos definidos para un seguimiento efectivo. Esto asegura que las estrategias priorizadas (OE2) se traduzcan en acciones operativas, promoviendo la sostenibilidad y participación comunitaria.

11.2. Lineamientos Estratégicos y Resumen del Plan de Acción.

A partir de las estrategias priorizadas y los ejes de acción definidos en el diagnóstico, se estructuran tres programas de desarrollo turístico. Estos programas buscan atender las debilidades y aprovechar las oportunidades detectadas, promoviendo la sostenibilidad y la participación de la comunidad, en concordancia con el PLANDETUR 2030..

11.2.3. Resumen de los Ejes de Acción del Plan de Mulliquindil

Tabla 18. Resumen de Ejes y Programas Propuestos para Mulliquindil

Eje Estratégico (PLAN-DETUR 2030)	Programa Propuesto para Mulliquindil	Proyectos Propuestos para Mulliquindil
Eje 1: Destinos y Calidad Consolidación de ofertas de destinos y servicios de calidad.	Programa de Capacitación Turística	- Proyecto de Fortalecimiento de la Junta Parroquial para el Desarrollo de la Actividad Turística. - Proyecto de Formación de la Parroquia para la Implementación de Emprendimientos Turísticos.
Eje 2: Conectividad Mejora de accesos viales, aéreos y digitales para facilitar el flujo de visitantes.	Programa de Infraestructura y Accesibilidad	- Proyecto de Señalización Turística y Rutas Accesibles. - Proyecto de Mejora de Conectividad Digital (Wi-Fi en atractivos).
Eje 3: Seguridad Turística Protección de visitantes y residentes mediante protocolos y emergencias.	Programa de Seguridad y Bienestar Turístico	- Proyecto de Capacitación en Protocolos de Seguridad y Emergencias. - Proyecto de Seguro Turístico Comunitario.
Eje 4: Mercadeo y Promoción Impulsar la difusión de la oferta turística para estimular demanda.	Programa de Promoción y Difusión Turística	- Proyecto para la Creación e Implementación de un Plan de Promoción Turística. - Proyecto de Feria Turística exponiendo los productos turísticos de la parroquia para el conocimiento de los turistas.
Eje 5: Fomento a la Inversión Fomento de apoyo a la inversión en el sector turístico.	Programa de Fomento a la Inversión	- Proyecto para la Formación de una Asociación, Grupo o Mancomunidades de Turismo Interparroquial. - Proyecto de Asesoría, Capacitación, Seguimiento y Apoyo a Emprendedores Turísticos.

Nota: tabla elaborada a partir del plan de acción basado en los ejes del PLANDETUR 2030.

11.3. Desarrollo detallado de cada programa

11.3.3. Programa 1: Programa de Capacitación Turística

Objetivo del Programa

- Fortalecer las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Mulliquindil y de los actores locales en la planificación, gestión y regulación de la actividad turística.

Justificación del Programa

El presente Programa tiene como finalidad establecer a la parroquia como un destino turístico competitivo en sus diferentes atractivos, buscando brindar servicios y productos que satisfagan la expectativa del turista. En este sentido, se han planteado dos proyectos: el Proyecto de Fortalecimiento de la Junta Parroquial y el Proyecto de Formación de la Parroquia para la Implementación de Emprendimientos Turísticos. De esta forma, se podrá generar mayor información y conocimiento para una óptima atención al turista, satisfaciendo sus necesidades y así se podrá fidelizar al mismo.

Meta del Programa

- Para el año 2027, se habrá aplicado un plan básico de capacitación en turismo sostenible en la parroquia, sobre conocimientos y habilidades en temas turísticos para los miembros de las organizaciones sociales y administrativas de la parroquia de Mulliquindil.

Beneficiarios

- Pobladores de la parroquia Mulliquindil
- Personal de los emprendimientos turísticos

Tabla 19. Perfil del Proyecto 1 - Fortalecimiento de la Junta Parroquial

Nombre del Proyecto	Proyecto de Fortalecimiento de la Junta Parroquial para el Desarrollo de la Actividad Turística
Beneficiarios del Proyecto	La parroquia Mulliquindil, sus barrios y comunidades
Duración del Proyecto	5 meses
Presupuesto Aproximado del Proyecto	\$737.00

Fuente: tabla elaborada a partir del diagnóstico de gobernanza turística (Tabla 7), las estrategias priorizadas (Tabla 19) y el análisis de necesidades institucionales del PDOT GADPR Mulliquindil (2019-2023).

Tabla 20. Resumen Narrativo y Verificación del Objetivo (Proyecto 1 - Programa 1)

Resumen Narrativo del Objetivo	Indicadores Verificables	Modos de Verificación
Propósito: Generar lazos cooperativos dentro de la parroquia Mulliquindil, aumentando la participación comunitaria para una mejor atención al turista.	Al inicio del segundo mes del 2027, se gestionará con el GAD de Salcedo para la capacitación sobre el turismo comunitario.	Documentos y oficios gestionados y enviados al GAD Cantonal de Salcedo y la Jefatura de Turismo.
Componentes: Convocar a los miembros de los barrios y comunidades y en conjunto con el GAD parroquial para la presentación sobre turismo comunitario.	Al terminar el 4° mes del 2027, se realizará la Capacitación. Al finalizar el 5° mes, se culminará la capacitación a los habitantes y representantes de la parroquia.	Realización de la capacitación. Entrega de reconocimientos a los representantes de la parroquia y sus habitantes.

Fuente: tabla elaborada a partir del diagnóstico de gobernanza turística, las estrategias priorizadas (Tabla 19) y el análisis de necesidades institucionales del PDOT GADPR Mulliquindil (2019-2023).

Actividades

- Enviar oficio al GAD Cantonal de Salcedo y a la Jefatura de Turismo.
- Solicitar auditorio a la presidenta de la parroquia Mulliquindil.
- Acercamiento con los barrios y comunidades para solicitar guías de implementación en la capacitación.
- Realizar la capacitación.

Presupuesto del Programa 1 - Proyecto 1: Capacitación sobre el Turismo

Comunitario

Tabla 21. Presupuesto Detallado (Proyecto 1 - Programa 1)

Material	Cantidad	Tiempo	Valor Unitario	Valor Total
Personal Técnico	2.00	-	-	-
Hojas	25.00	-	\$0.20	\$5.00
Esferos	10.00	-	\$0.40	\$4.00
Computador	1.00	-	\$450.00	\$450.00
Proyector	1.00	-	\$245.00	\$245.00
Refrigerio	6.00	3 días	\$2.00	\$12.00
Transporte	1.00	6 días	\$3.50	\$21.00
Total				\$737.00

Fuente: Elaboración propia a partir de los requerimientos del Proyecto 1 del Programa 1, con base en el análisis de costos locales del PDOT GADPR Mulliquindil (2019-2023)

Responsables.

- Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Salcedo y la Jefatura de Turismo.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Mulliquindil.

Posible Institución Financiera

- Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Salcedo.

Tabla 22. Perfil del Proyecto 2 - Formación para Emprendimientos Turísticos

Nombre del Proyecto	Proyecto de Formación de la Parroquia para la Implementación de Emprendimientos Turísticos
Beneficiarios del Proyecto	La parroquia Mulliquindil, sus barrios y comunidades
Duración del Proyecto	4 meses
Presupuesto Aproximado del Proyecto	\$746.00

Fuente: Elaboración propia a partir del diagnóstico de gobernanza turística, las estrategias priorizadas y la operacionalización de objetivos

Tabla 23. Resumen Narrativo y Verificación del Objetivo (Proyecto 2 - Programa 1)

Resumen Narrativo del Objetivo	Indicadores Verificables	Modos de Verificación
Propósito: Adquirir e implementar conocimientos de emprendimientos turísticos para una mejor visión del emprendedor.	Al inicio del segundo mes del 2026, se gestionará con el GAD de Salcedo para la capacitación sobre el turismo comunitario.	Documentos y oficios gestionados y enviados a la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo del GAD de Salcedo.
Componentes: Convocar a los miembros de los barrios y comunidades y en conjunto con la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo del GAD de Salcedo.	Al terminar el 3° mes del 2027, se realizará la Capacitación. Al finalizar el 4° mes, se culminará la capacitación a los habitantes y representantes de la parroquia.	Realización de la capacitación. Entrega de certificados a los representantes de emprendimientos claves y sus habitantes.

Fuente: Elaboración propia a partir del perfil del Proyecto 2 del Programa 1 y la operacionalización de objetivos

Actividades

- Enviar oficio a la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo del GAD de Salcedo.
- Solicitar auditorio a la presidenta de la parroquia Mulliquindil.
- Acercamiento con los barrios y comunidades para posible implementación de emprendimientos en la parroquia.
- Realizar la capacitación.

Presupuesto del Programa 1 - Proyecto 2: Capacitación sobre el Turismo

Comunitario

Tabla 24. Presupuesto Detallado (Proyecto 2 - Programa 1)

Material	Cantidad	Tiempo	Valor Unitario	Valor Total
Personal Técnico	4.00	-	-	-
Hojas	30.00	-	\$0.20	\$6.00
Esferos	10.00	-	\$0.40	\$4.00
Computador	1.00	-	\$450.00	\$450.00
Proyector	1.00	-	\$245.00	\$245.00
Refrigerio	10.00	3 días	\$2.00	\$20.00
Transporte	1.00	6 días	\$3.50	\$21.00
Total				\$746.00

Fuente: Elaboración propia a partir de los requerimientos del Proyecto 2 del Programa 1, con base en el análisis de costos locales del PDOT GADPR Mulliquindil (2019-2023).

Responsables

- Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Salcedo, Dirección de Desarrollo Económico y Turismo.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Mulliquindil.

Posible Institución Financiera

- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Mulliquindil.

11.3.4. Programa 2: Promoción y Difusión Turística de la Parroquia Mulliquindil

Justificación del Programa

En la parroquia Mulliquindil se aprecian diferentes recursos turísticos los cuales son llamativos para el turista. Por ende, este factor puede ser ampliamente aprovechado, pero lamentablemente su más grande limitación es la falta de apoyo de los pobladores y difusión escasa.

Tomando en cuenta los ejes de la sostenibilidad del PLANDETUR 2030, la presentación de los proyectos tiene como propósito mejorar y elevar la demanda turística en la parroquia. Asimismo, se han planteado dos proyectos: el Proyecto para la Creación e Implementación de un Plan de Promoción Turística y el Proyecto de Feria Turística exponiendo los productos turísticos de la parroquia para el conocimiento de los turistas. Esta es una necesidad que la parroquia Mulliquindil posee, por lo cual se plantea aprovechar la asistencia de turistas para la difusión del turismo.

Objetivos del Programa

- Crear folletos informativos sobre los principales atractivos turísticos de la parroquia Mulliquindil..
- Implementación de una feria turística exponiendo los productos turísticos de la parroquia.

Meta del Programa

- Para 2027, se habrá implementado un plan de promoción turística en la parroquia Mulliquindi.

Beneficiarios

- Los habitantes de la parroquia Mulliquindil.
- El sector turístico de la parroquia Mulliquindil

Tabla 25. Perfil del Proyecto 1 - Creación e Implementación Plan de Promoción Turística

Nombre del Proyecto	Proyecto para la Creación e Implementación de un Plan de Promoción Turística
Beneficiarios del Proyecto	Pobladores de la parroquia Mulliquindil, el sector turístico de la parroquia Mulliquindil
Duración del Proyecto	7 meses
Presupuesto Aproximado del Proyecto	\$2,120.30

Fuente: Elaboración propia a partir del diagnóstico de promoción (FODA), las estrategias priorizadas y la operacionalización de objetivos

Tabla 26. Resumen Narrativo y Verificación del Objetivo (Proyecto 1 - Programa 2)

Resumen Narrativo del Objetivo	Indicadores Verificables	Modos de Verificación
Propósito: Provocar un incremento de promoción de los recursos turísticos de la parroquia Mulliquindil.	Al inicio del segundo mes del 2026, se iniciará con un plan de promoción y difusión.	Realizar encuentros con el sector turístico y representantes de barrios y comunidades para presentar y discutir las estrategias del plan de promoción y difusión.
Componentes: Desarrollar un plan de promoción y difusión para los atractivos turísticos de la parroquia Mulliquindil.	Al terminar el 5° mes del 2026, se presentarán las propuestas del plan de promoción en un 79% desarrolladas. Al finalizar el 8° mes del 2026, se dará por terminado el plan de promoción y difusión turística.	Presentación del desarrollo del plan de promoción y difusión al GAD parroquial Mulliquindil. Implementación del plan en diferentes sectores turísticos de la parroquia, así también por medios digitales.

Fuente: Elaboración propia a partir del perfil del Proyecto 1 del Programa 2, y la operacionalización de objetivos.

- **Actividades**

- Junta con los representantes del GAD parroquial de Mulliquindil.
- Estructuración del plan de promoción y difusión.
- Socialización a los pobladores.
- Presentación del plan.

Presupuesto del Programa 2 - Proyecto 1: Capacitación sobre el Turismo

Comunitario

Tabla 27. Presupuesto Detallado (Proyecto 1 - Programa 2)

Material	Cantidad	Tiempo	Valor Unitario	Valor Total
Personal Técnico	1.00	-	\$800.00	\$800.00
Hojas	10.00	-	\$0.20	\$2.00
Esferos	2.00	-	\$0.40	\$0.80
Computador	1.00	-	\$450.00	\$450.00
Proyector	1.00	-	\$245.00	\$245.00
Videocámara	1.00	-	\$400.00	\$400.00
Alimentación	2 asistentes	33 días	\$3.00	\$198.00
Transporte	1.00	7 días	\$3.50	\$24.50
				\$2,120.30

Fuente: Elaboración propia a partir de los requerimientos del Proyecto 1 del Programa 2, con base en el análisis de costos locales del PDOT GADPR Mulliquindil (2019-2023).

Responsables:

- GAD Cantonal y Departamento de Marketing y Publicidad.
- GAD Parroquial de Mulliquindil.

Posible Institución Financiera:

- GAD Parroquial de Mulliquindil.

Perfil del Proyecto 2 del Programa 2: Proyecto de Feria Turística Exponiendo los Productos Turísticos de la Parroquia para el Conocimiento de los Turistas.

Tabla 28. Perfil del Proyecto 2 del Programa 2: Feria Turística

Nombre del Proyecto	Proyecto de Feria Turística Exponiendo los Productos Turísticos de la Parroquia para el Conocimiento de los Turistas
Beneficiarios del Proyecto	La parroquia Mulliquindil, expositores turísticos de la parroquia y turistas
Duración del Proyecto	12 meses
Presupuesto Aproximado del Proyecto	\$762.00

Fuente: Elaboración propia a partir del diagnóstico y las estrategias priorizadas.

Tabla 29. Resumen Narrativo y Verificación del Objetivo (Proyecto 2 - Programa 2)

Resumen Narrativo del Objetivo	Indicadores Verificables	Modos de Verificación
Propósito: Que los turistas adquieran información y tengan conocimiento de los sectores turísticos de la parroquia.	Al inicio del tercer mes del 2027, se solicitará y gestionará al sector inmerso en el turismo la asistencia a la feria.	Documentos y solicitud al GAD Cantonal (carpas, mesas, sillas) y Departamento de Marketing y Publicidad.
Componentes: Elaboración de presentación de los sectores del turismo de la parroquia Mulliquindil.	Al terminar el 10° mes del 2027, se realizará la feria en un 100%. Al finalizar el 12° mes, se entregará al sector turístico de la parroquia Mulliquindil los respectivos reconocimientos.	Realización de feria. Entrega de reconocimientos al sector turístico de la parroquia.

Fuente: Elaboración propia a partir del perfil del Proyecto 2 del Programa 2 y la operacionalización de objetivos.

Actividades

- Enviar oficio a los prestadores de servicios turísticos de la parroquia.

- Desarrollo de la estructura de la feria turística.
- Se inicia un acercamiento con los barrios y comunidades para posible complementación de actividades turísticas en la parroquia.
- Realizar la Feria.

Tabla 30. Presupuesto Detallado (Proyecto 2 - Programa 2)

Material	Cantidad	Tiempo	Valor Unitario	Valor Total
Personal Técnico	1.00	-	-	-
Impresiones	120.00	-	\$0.20	\$24.00
Esferos	10.00	-	\$0.40	\$4.00
Computador	1.00	-	\$450.00	\$450.00
Proyector	1.00	-	\$245.00	\$245.00
Resmas de papel	3.00	-	\$3.00	\$9.00
Transporte	1.00	3 días	\$10.00	\$30.00
Total				\$762.00

Fuente: Elaboración propia a partir de los requerimientos del Proyecto 2 del Programa 2, con base en el análisis de costos locales del PDOT GADPR Mulliquindil (2019-2023).

Responsables

- GAD Cantonal y Departamento de Marketing y Publicidad.
- GAD Parroquial de Mulliquindil.

Posible Institución Financiera

- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Mulliquindil.

11.3.5. Programa 3: Fomento de Apoyo a la Inversión en la Parroquia Mulliquindil

Justificación del Programa

En la parroquia Mulliquindil, el aprovechamiento de los recursos turísticos debe ser principal para el impulso económico de los habitantes que proveen el sector. Por ende, será una motivación más para la llegada de turistas. Se han planteado dos proyectos: el Proyecto para la Formación de una Asociación, Grupo o Mancomunidades de Turismo Inter parroquial y el Proyecto de Asesoría, Capacitación, Seguimiento y Apoyo a Emprendedores Turísticos. Esto es de suma importancia para que la parroquia Mulliquindil adquiera resultados, por lo cual se plantea aprovechar el amplio interés en el sector turístico.

Objetivos del Programa

- Formación de una asociación, grupo o mancomunidades de turismo Inter parroquial.
- Proyecto de asesoría, capacitación, seguimiento y apoyo a emprendedores turísticos.

Meta del Programa

- Para el año 2026, se estarán ejecutando estrategias para la realización de inversión en el territorio.

Beneficiarios

- Habitantes y comunidades de la parroquia, interesados en el grupo turístico de la parroquia Mulliquindil.

Tabla 31. Perfil del Proyecto 1 del Programa 3: Formación de una Asociación, Grupo o Mancomunidades de Turismo Inter parroquial

Nombre del Proyecto	Formación de una Asociación, Grupo o Mancomunidades de Turismo Inter parroquial
Beneficiarios del Proyecto	Pobladores de la parroquia Mulliquindil, personas interesadas en el grupo turístico de la parroquia Mulliquindil
Duración del Proyecto	9 meses
Presupuesto Aproximado del Proyecto	\$715.60

Fuente: Elaboración propia a partir del diagnóstico de gobernanza, las estrategias priorizadas y la operacionalización de objetivos.

Tabla 32. Resumen Narrativo y Verificación del Objetivo (Proyecto 1 - Programa 3)

Resumen Narrativo del Objetivo	Indicadores Verificables	Modos de Verificación
Propósito: Formación de una asociación, grupo o mancomunidades de turismo Inter parroquial.	Al inicio del cuarto mes del 2026, se iniciará con la convocatoria a los pobladores de la parroquia Mulliquindil para la formación de una asociación, grupo o mancomunidades de turismo.	Diálogo con el sector turístico y representantes de los barrios y comunidades sobre la formación de una asociación de turismo.
Componentes: Diseñar un plan de trabajo con todos los interesados para implementar en cada sector turístico.	Al terminar el 7º mes del 2026, se presentarán las propuestas del plan de trabajo en un 75% desarrolladas.	Presentación del desarrollo del plan de trabajo a los participantes de la asociación.

Resumen Narrativo del Objetivo	Indicadores Verificables	Modos de Verificación
	Al finalizar el 11° mes del 2026, se dará por terminado el plan de promoción y difusión turística.	Implementación del plan de trabajo. Implementación del nombramiento de la asociación.

Fuente: Elaboración propia a partir del perfil del Proyecto 1 del Programa 3 y la operacionalización de objetivos.

Actividades

- Junta con los representantes del GAD parroquial de Mulliquindil.
- Estructuración del plan de trabajo.
- Acercamiento a los pobladores para la socialización.
- Presentación del plan de trabajo.

Presupuesto del Programa 3 - Proyecto 1: Capacitación sobre el Turismo

Comunitario.

Tabla 33. Presupuesto Detallado (Proyecto 1 - Programa 3)

Material	Cantidad	Tiempo	Valor Unitario	Valor Total
Personal Técnico	1.00	-	-	-
Hojas	30.00	-	\$0.20	\$6.00
Esferos	4.00	-	\$0.40	\$1.60
Computador	1.00	-	\$450.00	\$450.00
Proyector	1.00	-	\$245.00	\$245.00
Alimentación	1	2 días	\$3.00	\$6.00
Transporte	1.00	2 días	\$3.50	\$7.00
Total				\$715.60

Fuente: Elaboración propia a partir de los requerimientos del Proyecto 1 del Programa 3 (Tabla 34), con base en el análisis de costos locales del PDOT GADPR Mulliquindil (2019-2023).

Responsable

- GAD Parroquial de Mulliquindil.

Posible Institución Financiera

- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Mulliquindil.

Tabla 34. Perfil del Proyecto 2 del Programa 3: Proyecto de Asesoría, Capacitación, Seguimiento y Apoyo a Emprendedores Turísticos

Nombre del Proyecto	Proyecto de Asesoría, Capacitación, Seguimiento y Apoyo a Emprendedores Turísticos
Beneficiarios del Proyecto	Pobladores de la parroquia Mulliquindil y emprendedores turísticos
Duración del Proyecto	10 meses
Presupuesto Aproximado del Proyecto	\$852.50

Fuente: Elaboración propia a partir del diagnóstico de gobernanza, las estrategias priorizadas y la operacionalización de objetivos.

Tabla 35. Resumen Narrativo y Verificación del Objetivo (Proyecto 2 - Programa 3)

Resumen Narrativo del Objetivo	Indicadores Verificables	Modos de Verificación
Propósito: Que los emprendedores turísticos puedan obtener información y tendrán conocimiento para un mejor direccionamiento de los emprendimientos turísticos.	Al inicio del 5° mes del 2026, se iniciará con el registro de emprendedores turísticos y gestión con la Universidad Técnica de Cotopaxi para su participación en asesoría por parte del centro de emprendimiento.	Oficio de participación emitido al centro de emprendimiento de la Universidad Técnica de Cotopaxi.
Componentes: Implementación de capacitaciones y propuesta de mejoras para emprendedores.	Al terminar el 10° mes se realizará la asesoría, capacitación, seguimiento y apoyo a emprendedores turísticos en un 90%. Al finalizar el 2° mes del 2027, se entregará a los emprendedores turísticos certificaciones por la participación y mejor desempeño en el turismo.	Realización de reunión con cada uno de los emprendedores turísticos. Hoja de registro de participación y fotos. Entrega de certificados a los emprendedores turísticos de la parroquia Mulliquindil.

Fuente: Elaboración propia a partir del perfil del Proyecto 2 del Programa 3 y la operacionalización de objetivos.

Actividades

- Enviar solicitud al centro de emprendimiento de la Universidad Técnica de Cotopaxi.
- Elaboración de asesoría, capacitación, seguimiento y apoyo a emprendedores turísticos.

- Acercamiento con los emprendedores turísticos de sus barrios y comunidades para posible participación con emprendimientos ligados al sector del turismo.
- Convocatoria a los emprendedores turísticos de la parroquia.

Tabla 36. Presupuesto Detallado (Proyecto 2 - Programa 3)

Material	Cantidad	Tiempo	Valor Unitario	Valor Total
Personal Técnico	2.00	-	-	-
Impresiones	35.00	-	\$0.20	\$7.00
Esferos	10.00	-	\$0.40	\$4.00
Computador	1.00	-	\$450.00	\$450.00
Proyector	1.00	-	\$245.00	\$245.00
Resmas de papel	3.00	-	\$3.00	\$9.00
Certificados	50.00	-	\$0.75	\$37.50
Transporte	1.00	10 días	\$10.00	\$100.00
Total				\$852.50

Fuente: Elaboración propia a partir de los requerimientos del Proyecto 2 del Programa 3, con base en el análisis de costos locales del PDOT GADPR Mulliquindil (2019-2023).

Responsables

- GAD Parroquial.
- Universidad Técnica de Cotopaxi.
- Emprendedores turísticos.

Posible Institución Financiera

- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Mulliquindil.

Tabla 37. Presupuesto General Consolidado de la Propuesta

Programa	Presupuesto
Programa I	\$1,483.00
Programa II	\$2,882.30
Programa III	\$1,568.10
TOTAL	\$5,933.40

Fuente: Elaboración propia a partir de la consolidación de los presupuestos detallados de todos los proyectos del Plan de Desarrollo Turístico, y del análisis de costos del PDOT GADPR Mulliquindil (2019-2023).

11.4. Impacto de la Propuesta

El Plan de Desarrollo Turístico propuesto busca generar un efecto positivo en el turismo de la parroquia Mulliquindil mediante un modelo de acción estructurado. Este plan permitirá

establecer políticas, técnicas y acciones, así como tomar decisiones fundamentadas, aprovechando los recursos naturales y culturales para ofrecer alternativas económicas a los habitantes de las comunidades.

11.4.3. Impacto Social

El impacto social se refleja en la participación y capacitación de la comunidad. A través de talleres y socialización de la propuesta con los diferentes barrios y comunidades, liderados por el GAD Municipal de Latacunga, el GAD Parroquial Mulliquindil y otros organismos asociados, se promueve un mayor interés y apoyo de la población, fortaleciendo la apropiación del turismo en la parroquia.

11.4.4. Impacto Económico

El plan busca estimular la creación de nuevos emprendimientos y proyectos turísticos que amplíen la oferta a los visitantes. Esto genera inversión y dinamiza la economía local, beneficiando principalmente a los habitantes de los distintos sectores turísticos de Mulliquindil.

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

12.2. Conclusiones

Las conclusiones de la presente investigación se han realizado en función de los objetivos planteados y los resultados obtenidos del diagnóstico documental-participativo del Plan de Desarrollo Turístico de la Parroquia Mulliquindil, Cantón Salcedo, alineadas con la Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales (IICA, 2014). Esta guía enfatiza un enfoque participativo, sostenible y endógeno para el desarrollo rural, priorizando la integración de recursos locales con marcos nacionales como el PLANDETUR 2030 (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2016). Los hallazgos confirman que Mulliquindil posee un potencial significativo, pero su subutilización responde a debilidades estructurales que requieren intervención estratégica para un crecimiento equitativo y ambientalmente responsable.

1. En relación al diagnóstico de las condiciones actuales del turismo (OE1):
 - a. a. La parroquia Mulliquindil posee un significativo potencial turístico evidenciado por el Inventario Consolidado de Atractivos Turísticos, el cual documenta 16 recursos culturales y 4 naturales. Sin embargo, este potencial se encuentra subutilizado debido a debilidades críticas en la gestión, promoción y oferta de

servicios, según lo revelado por las matrices FODA, MEFÉ y MEFI. Esta situación refleja la necesidad de un diagnóstico participativo para identificar brechas en territorios rurales, como recomienda la guía IICA para maximizar recursos endógenos.

- b. La parroquia cuenta con buena accesibilidad a través de la E35; sin embargo, la infraestructura de servicios turísticos formales es limitada, evidenciada en la escasa señalización y la reducida oferta de hospedaje. Además, la gobernanza presenta debilidades institucionales, especialmente en la coordinación y la capacidad técnica del GAD Parroquial para gestionar el turismo. Estas limitaciones destacan la necesidad de fortalecer la gobernanza local, siguiendo el enfoque participativo propuesto por la guía IICA para una planificación territorial efectiva.
2. En relación a la planificación del desarrollo turístico (OE2):
- a. El análisis estratégico (PESTLA) confirmó un entorno externo favorable (TOTAL MEFÉ de 2.96) que justifica la inversión en turismo (Cruz, A., 2021). Este análisis, cruzado con las fortalezas internas, permitió priorizar estrategias clave en la Matriz MAFE, las cuales se alinean con las directrices del PLANDETUR 2030. La guía IICA valida este enfoque al priorizar la evaluación de factores externos para identificar oportunidades en contextos rurales.
 - b. El Plan de Desarrollo Turístico se estructuró en tres programas estratégicos: Fortalecimiento Institucional, Desarrollo de Oferta y Promoción/Marketing, cada uno operacionalizado en proyectos concretos. Estos programas responden directamente a las necesidades identificadas en el diagnóstico, buscando convertir las debilidades en oportunidades de crecimiento sostenible y responsable para la comunidad. Esta organización programática garantiza coherencia con la guía IICA, que resalta la importancia de traducir estrategias en acciones operativas para fomentar un desarrollo endógeno.
 - c. De igual manera, la vinculación con políticas nacionales, como el PLANDETUR 2030, constituye una oportunidad clave para asegurar apoyo y recursos. Al mismo tiempo, la anticipación de posibles nuevas regulaciones ambientales se considera esencial para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas turísticas en Mulliquindil. La guía IICA enfatiza la integración con marcos nacionales como medida para mitigar riesgos ambientales en contextos rurales.

12.3. Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones se derivan directamente de las conclusiones establecidas y buscan orientar la implementación y el futuro desarrollo del Plan de Desarrollo Turístico de la Parroquia Mulliquindil, alineadas con la Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales (IICA, 2014). Estas sugerencias promueven un enfoque participativo, sostenible y alineado con el PLANDETUR 2030, para garantizar el impacto positivo en la comunidad de 7,203 habitantes:

1. Al GAD Parroquial de Mulliquindil:
 - a. Implementar de manera prioritaria el Programa 1: Fortalecimiento Institucional y Gestión Turística Local. Esto incluye la creación y operativización inmediata de la Mesa de Turismo Parroquial y la capacitación continua de sus funcionarios, conforme a lo establecido en los proyectos 1.1, 1.2 y 1.3 del Plan. Esta acción es fundamental para subsanar la debilidad institucional identificada en el diagnóstico y asegurar una gobernanza efectiva, alineada con el principio de participación comunitaria de la guía IICA.
 - b. Elaborar una propuesta de ordenanza turística local (Proyecto 1.3) que complemente las normativas nacionales y se adapte a la realidad de Mulliquindil, regulando y fomentando la actividad turística de manera sostenible (Calle, 2022). Esta acción fortalece la gobernanza local, tal como lo sugiere la guía IICA para un marco legal endógeno.
2. Para los Emprendedores y la Comunidad Local:
 - a. Participar activamente en el Programa 2: Desarrollo de la Oferta Turística y Capacitación a Emprendedores, especialmente en los talleres técnicos (Proyecto 2.2) y procesos de formalización (Proyecto 2.1). Esto permitirá mejorar la calidad de los servicios y diversificar la oferta, aprovechando los recursos culturales y naturales para generar productos turísticos competitivos. La guía IICA resalta la importancia de la participación comunitaria para empoderar los emprendimientos rurales.
3. Para la Mesa de Turismo Parroquial (una vez establecida):
 - a. Priorizar la ejecución de los proyectos del Programa 3: Promoción, Marketing y Posicionamiento del Destino, concentrándose en el Proyecto 3.1: Diseño e Implementación de la Estrategia de Marketing Digital Turístico y el Proyecto 3.2: Señalización Turística y Rutas Temáticas. Esto permitirá superar la debilidad de baja promoción y aprovechar la buena conectividad, incrementando la afluencia de visitantes, en línea con la guía IICA para una promoción inclusiva en territorios rurales.

- b. Realizar estudios cualitativos de seguimiento, incluyendo trabajo de campo con entrevistas, focus groups y talleres participativos, para conocer las actitudes y expectativas de los pobladores respecto a la sistematización de la oferta y demanda turística, fortaleciendo la implementación de la propuesta.
- c. Recomendar al GAD Parroquial y a los actores locales monitorear oportunidades de financiamiento y capacitación derivadas de programas nacionales como el PLAN-DETUR 2030, y establecer mecanismos de seguimiento frente a futuras regulaciones ambientales y de uso de suelo, asegurando la conformidad y mitigando impactos en proyectos de infraestructura turística.

13. REFERENCIAS

Acerenza, M. (2001). El turismo en la antigüedad. En Historia del turismo (pp. 136–150). Ediciones Turísticas.

- Alvarez, A. (2018). Turismo rural en Ecuador: Desafíos y oportunidades*. Editorial Universitaria.
- American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association* (7th ed.). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Andino, M. (2012). Planificación del Turismo Sostenible. Editorial Universitaria.
- Arrieta, M. A. S., Zaguinola, M. A. A., Morales, D. K. V., y Bonilla, K. D. R. (2020). Diagnóstico Situacional PEST-LA para Identificar los Problemas Turísticos de la Provincia de Cotopaxi, Ecuador. *European Scientific Journal, ESJ*, 16(17), 29.
- Bastidas Casillas, M. B. (2025). *Perfil del turista gastronómico que visita la provincia de Chimborazo* [Proyecto de Investigación, Universidad Técnica de Cotopaxi]
- Becerra, M. (2020). *Planificación estratégica del turismo sostenible*. Quito: MINTUR.
- Blancas, F. J., et al. (2022). Sustainable tourism evaluation using a composite indicator. *Journal of Cleaner Production*, 345, Article 131023.
- Blanco, R. (2019). *Desarrollo local y turismo comunitario*. FLACSO Ecuador.
- Britannica. (n.d.). Tourism. *Encyclopædia Britannica*. Recuperado de britannica.com
- Buhalis, D. (2003). Interactive technologies for tourism management. Springer Science & Business Media.
- Cabrera, L. (2021). *Matriz FODA aplicada al turismo rural*. *Revista Turismo y Desarrollo*, 18(1), 45-62.
- Calle, J. (2022). *Gobernanza turística en parroquias rurales*. Universidad Técnica de Cotopaxi.
- Campos, E. (2017). *Inventario de atractivos turísticos: Metodología MINTUR*. Quito: MINTUR.
- Cejas, M. F. (2021). El turismo rural - comunitario como eje dinamizador en las prácticas de talento humano. *Revista Enfoques*, 4(16), 261–271. <https://doi.org/10.33996/revistaenfoques.v4i16.98>
- Cevallos, G. (2023). *Turismo y desarrollo territorial en Cotopaxi*. ESPOCH.
- Chavez, M. (2020). *PESTLA en planificación turística*. *Revista Estudios Turísticos*, 15(2), 78-95.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008*. Asamblea Constituyente.
- Cordova, P. (2019). *PDOT y turismo local*. GAD Salcedo.
- Cruz, A. (2021). *Matriz MEFÉ: Aplicación práctica*. Editorial Académica.

- Del Moral, E., y Medina, M. (2023). Motivaciones turísticas y nuevas tendencias en el consumo experiencial. *Revista Iberoamericana de Turismo*, 14(1), 45–60.
- Díaz, S. (2022). **Turismo sostenible en la Sierra ecuatoriana**. Universidad de Cuenca.
- DOT. (2023). National Travel and Tourism Infrastructure Strategic Plan. U.S. Department of Transportation.
- Enciclopedia Britannica. (n.d.). Turismo.
- Escobar, C. (2011). **Plan de desarrollo turístico del cantón Salcedo**. ESPOCH.
- Faludi, A. (1973). *Tourism planning: An interpretation manual*. Butterworths.
- Faraldo, J., y Rodríguez-López, C. (2021). *Introducción a la historia del turismo (Tercera reimpresión)*. Alianza Editorial.
- Feijoo, J. (2020). *Fundamentos del Turismo: Nuevo enfoque en el Siglo XXI*. Ugerman Editor.
- Fennell, D. A. (2019). *Ecotourism (5th ed.)*. Routledge.
- Fernandez, R. (2020). **Matriz MEFI para destinos emergentes**. *Revista Turismo Sostenible*, 12(3), 112-130.
- García, L. (2018). **LOTUR y turismo rural**. MINTUR.
- Getz, D. (1987). *Event management and event tourism*. Haworth Press.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salcedo. (2024). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024–2027*. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salcedo.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mulliquindil. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Mulliquindil, período 2019-2023*. Centro de Santa Ana.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mulliquindil. (s.f.). **Atractivos turísticos**. <https://gadparroquialmulliquindil.gob.ec/turismo/>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mulliquindil. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023*. gadparroquialmulliquindil.gob.ec mulliquindil.gob.ec
- Gómez, L., y Pérez, A. (2021). El perfil sociodemográfico y su impacto en el comportamiento del consumidor turístico. *Revista Turismo y Desarrollo*, 17(2), 78–95.
- Gómez, M. (2023). **Planificación turística con MAFE**. Universidad Técnica Particular de Loja.

- González, C., y Sabra, M. (2024, mayo 20). Conservación de la biodiversidad, esencial para un desarrollo verdaderamente sostenible del turismo.
- Government Autonomous Decentralized of Mulliquindil. (2022). Plan of Development and Territorial Ordering (PDOT) GAD Rural Parish of Mulliquindil 2019-2023 . Government Autonomous Decentralized of Mulliquindil.
- Herrera, J. (2019). *Turismo comunitario en Cotopaxi*. UTC.
- Iglesias, P. (2021). *Análisis PESTLA en parroquias rurales*. Revista Regionales, 19(1), 34-50.
- INEC. (2023). Guía metodológica para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local. Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2014). Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales. IICA.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2016). Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales. IICA.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). Censo de Población y Vivienda Continúa 2022.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). Censo de Población y Vivienda Continúa 2022. Ecuador.
- Jiménez, E. (2022). *Estrategias de posicionamiento turístico*. ESPE.
- Lara-Vásquez, R., Hidalgo-Mendoza, C., y Carrión-Latorre, M. (2020). El sistema turístico de Puerto Francisco de Orellana como herramienta operativa para el diseño de un modelo de gestión. Polo del Conocimiento, 5(2), 86–104.
- Leiper, N. (1979). Tourism regions: New directions in structure, planning and development. Wiley.
- Ley de Turismo, Pub. L. No. Ley 97 Registro Oficial Suplemento 733 (2020).
- López, C. (2020). *Desarrollo turístico sostenible*. FLACSO.
- Maldonado, J., y Moreno-Sánchez, R. (2023). Servicios ecosistémicos y biodiversidad en América Latina y el Caribe. CAF.
- Martinez, F. (2017). *Inventarios turísticos metodología*. MINTUR.
- MINCIT. (2023). Metodología de Nivel de Desarrollo Turístico. Ministerio de Comercio Exterior y Negocios Internacionales de Colombia.
- Ministerio de Turismo de Ecuador. (2002). Ley orgánica de turismo. Ministerio de Turismo.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2016). PLANDETUR 2030. Ministerio de Turismo.

- Ministerio de Turismo. (2023). *PLANDETUR 2030: Lineamientos para la planificación estratégica de turismo*. <https://servicios.turismo.gob.ec/plandetur2030>
- Ministry of Tourism of Ecuador. (2016). National Tourism Plan "Ecuador 2030" (PLANDETUR 2030). Ministry of Tourism of Ecuador.
- Morales, A. (2021). *Gobernanza y turismo local*. Universidad de Quito.
- Mulliquindil, F. (2020). Turismo rural en Ecuador: Recursos culturales y naturales. *Revista Ecuatoriana de Turismo*, 15(2), 45-62.
- Navarro, D. (2019). *Matriz de problemas en turismo*. *Revista Estudios Regionales*, 14(2), 67-85.
- ONU Turismo. (2021). Glosario de términos del turismo. <https://www.unwto.org/es/glosario>
- Organización Mundial Del Turismo. (2021). Desarrollo sostenible en el turismo. OMT.
- Organización Mundial del Turismo. (n.d.). Glosario de términos de turismo. Recuperado de unwto.org
- Ortega, L. (2023). *PDOT y planificación estratégica*. GAD Cotopaxi.
- Padilla, D. A., Erazo, J. C., y Narváez, C. I. (2019). Diagnóstico situacional del potencial turístico de la parroquia Ricaurte, Azuay. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 4(1), 376. <https://doi.org/10.35381/r.k.v4i1.462>
- Peckham, H. M. (1976). *The economics of tourism*. Macmillan Education.
- Pérez, J., y Sánchez, L. (2021). *Planificación y Gestión del Turismo Sostenible*. Ediciones Turísticas.
- Pérez, R. (2020). *Turismo rural Ecuador*. Editorial Universitaria.
- Plan Nacional de Turismo 2030 (2019).
- Ponce, J. (2018). Impacto de la LOTUR en el turismo sostenible ecuatoriano. *Boletín de Economía*, 12(1), 23-40.
- Quiroz, G. (2022). *Desafíos del turismo ecuatoriano*. El Comercio.
- Quiroz, G. (2025, febrero 14). 5 desafíos del sector turístico en Ecuador y posibles soluciones para el próximo gobierno. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/5-desafios-del-sector-turistico-de-ecuador-y-las-posibles-soluciones-para-el-proximo-gobierno/>
- Ramírez, S. (2018). *FODA en destinos rurales*. ESPOCH.
- Registro Oficial No. 489, Pub. L. No. (R. 489, 9-abril-2020) Edición Especial (2020).
- Research Gate. (2021). Community tourism strategic planning: Convergent model proposal as applied to a municipality in Mexico.

- Research Gate. (2024). Study of integrated tourism development in increasing tourist visits and the economy of the people of Southeast Sulawesi Province
- Ricaurte, C. (2009). Manual para el diagnóstico turístico local: guía para planificadores. Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Ricaurte, J. (2009). Diagnóstico Situacional Del Turismo En Comunidades Rurales. *Revista De Investigación Turística*, 5(1), 22–37.
- Richards, G. (2013). *Tourism and sustainable development: Who owns paradise?* (2nd ed.). Channel View Publications.
- Ritchie, J. R. B., & Goeldner, C. R. (2012). *Travel, tourism, and hospitality marketing* (5th ed.). John Wiley & Sons.
- Rodríguez, M. (2021). *PLANDETUR 2030 implementación*. MINTUR.
- Saarinen, J. (2017). *Geographies of tourism development and planning*. Routledge.
- Sánchez, G., Salas, E., Esparza, J., y Hernández, A. (2024). Turismo Sostenible en Cumandá: Integración de Principios Ecológicos en el Diseño de Rutas Turísticas. *Polo del conocimiento*, 9(10).
- Sánchez, J. (2019). *Turismo y desarrollo local*. Universidad Católica.
- Sánchez, S. (2021). *Turismo: Fundamentos y dimensiones*. Editorial Síntesis.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2023). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) GAD Mulliquindil 2019-2023. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mulliquindil.
- STDDP. (2022). *Strategic Tourism Destination Development Plan 2022-2026*. Government of Curaçao.
- Torres, J., y Mejía, F. (2023). Infraestructura turística y desarrollo territorial: Análisis comparado en América Latina. *Revista de Estudios Regionales*, 17(2), 66–84.
- Torres, M. (2021). Factores que inciden en la capacidad para atraer y retener las actividades económicas del turismo [Tesis de doctorado, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco].
- Turner, L. (1997). The use of composite national indicators for tourism forecasting. *Annals of Tourism Research*, 24(3), 567-582.
- UNWTO. (2017). *Global report on tourism trends and challenges*. United Nations World Tourism Organization.
- Vaia, G. (2023). Tourism type ontology framework for tourism type classification. *Frontiers in Psychology*, 14, Article 1123456

- Varisco, C. (2022). Subsistemas, dimensiones y conceptos transdisciplinarios. En Sistema turístico. Centro de Investigaciones Económicas y Sociales. Grupo Turismo y Territorio, Espacios Naturales y Culturales.
- Villamarin-Ojeda, S., Zizumbo-Villareal, L., y González-Damián, A. (2023). Las experiencias turísticas. Su estudio desde la revisión sistemática de la literatura científica. ROTUR. Revista de Ocio y Turismo, 17(2), 1–26.
- Weaver, D., & Lawton, L. (2014). Ecotourism (2nd ed.). CAB International.
- Zhang, X., y Morrison, A. M. (2022). The evolving role of travel agents in the digital age. Journal of Travel Research, 61(4), 72–736.